ÍNDICE:

[INTRODUCCIÓN 1](#_Toc3136739)

[CONSIDERACIONES CONCEPTUALES 8](#_Toc3136740)

[Una mirada desde la Ciencia Política 8](#_Toc3136741)

[Una mirada desde el análisis del discurso de los medios de comunicación 13](#_Toc3136742)

[METODOLOGÍA 20](#_Toc3136743)

[LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL GOBIERNO DE FERNANDO LUGO EN PARAGUAY 22](#_Toc3136744)

[ABC Color y Última Hora, dos medios relevantes en Paraguay 22](#_Toc3136745)

[Marco Legal: ¿de qué manera está contemplado el proceso de juicio político en la Constitución Nacional de Paraguay? 23](#_Toc3136746)

[Antecedentes Históricos 25](#_Toc3136747)

[La situación política y económica durante los años de gestión 28](#_Toc3136748)

[Análisis discursivo de las notas editoriales 31](#_Toc3136749)

[Las denuncias de paternidad de Fernando Lugo y su impacto en los medios 41](#_Toc3136750)

[El Protocolo de Ushuaia II 46](#_Toc3136751)

[CONCLUSIONES 52](#_Toc3136752)

[REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: 54](#_Toc3136753)

[Otra Bibliografía: 57](#_Toc3136754)

[ANEXO 1 59](#_Toc3136755)

[ANEXO 2 60](#_Toc3136756)

[ANEXO 3 68](#_Toc3136757)

# INTRODUCCIÓN

En América Latina, desde la instauración de los regímenes democráticos, la forma de gobierno que se adoptó es el presidencialismo. El mismo se caracteriza por la elección popular directa o casi directa del presidente por un tiempo determinado. Además, el presidente no puede ser removido anticipadamente de su cargo por el Congreso a excepción del recurso de *juicio político*. No hay ningún tipo de poder dual, el presidente es quien gobierna y es el jefe de estado.

Hay voces que plantean que el sistema presidencialista es el mejor sistema para las naciones latinoamericanas. Algunas ventajas son que hay una mayor cantidad de opciones para los votantes tanto en las elecciones del Poder Ejecutivo como para el Poder Legislativo ya que pueden elegir a un candidato de un partido para un cargo y a otro de diferente partido para otro. Además, ante futuras rendiciones de cuenta es más sencillo identificar a los responsables y permite a los votantes informarse sobre cada candidato en particular antes de emitir el voto. El Congreso es independiente de las cuestiones legislativas, ya que nada le asegura al presidente de contar con el apoyo mayoritario del Parlamento ante determinadas iniciativas políticas. Y el punto más importante, es que a través del derecho a veto pueden vetar ciertos proyectos políticos que no se condigan con sus intereses y de esta manera ir sorteando determinadas trabas políticas.

Sin embargo, hay otras que plantean que, en Latinoamérica, el estancamiento económico, las desigualdades y las herencias socioculturales son características que dificultan el gobierno presidencial. Además, plantean que el presidencialismo introduce una rigidez que es menos favorable a las democracias y provoca dificultades a la hora de hacerle frente a situaciones de crisis. También impiden la reelección indefinida de los candidatos y esto limita la capacidad de llevar adelante proyectos políticos de largo plazo. Asimismo, en los sistemas presidenciales, los candidatos elegidos por el pueblo pueden provenir de partidos minoritarios que no necesitan de grandes partidos para acceder a la presidencia; en muchos casos determinados, líderes carismáticos llegaron al poder sin contar con una mayoría en el Congreso que los respalde. Esto conlleva a que lleguen a la presidencia candidatos con pocos antecedentes en la función pública y que se los elija por su personalidad, sus promesas o su imagen. Por otro lado, las elecciones de los sistemas presidenciales adquieren la idea de “gana todo” ya que el que gana las elecciones gobierna el país, sin compartir el poder con la segunda fuerza mayoritaria; sumado a que no se conocen quienes serán las personas que accedan a los ministerios y que tanta experiencia tengan en el ámbito público.

Centrándose en el análisis propiamente dicho del trabajo, en las últimas décadas del siglo XX, Latinoamérica se caracterizó por su inestabilidad política, la vuelta a la democracia de regímenes autoritarios y el surgimiento de nuevas figuras políticas. Es aquí en donde se empieza a plantear la noción de *crisis presidenciales* que hacen referencia a un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo, en los cuales una de las ramas busca la disolución de la otra. A modo de ejemplo, desde la restauración de la democracia hasta la actualidad se sucedieron numerosos episodios de juicio político en América Latina.

Por consiguiente, se entiende que un análisis de las crisis presidenciales, seguidas de juicios políticos o no, resulta de vital importancia tanto en Latinoamérica como en el mundo; tanto a nivel político-institucional como a nivel social.

De esta manera, el trabajo se centrará en la destitución presidencial a través del mecanismo de Juicio Político de un presidente elegido democráticamente en América Latina, como fue el caso de Fernando Lugo en Paraguay.

Las crisis presidenciales en América Latina son “moneda corriente” desde el surgimiento de las repúblicas en esta región. Sin embargo, en los últimos tiempos, el juego democrático en Latinoamérica parece haber dejado atrás a los golpes militares como salida a gobiernos y presidentes indeseables, ineficaces, corruptos o impopulares y, en su lugar, la institucionalidad ha dado paso a los **juicios políticos**, donde los medios y las masas tienen una gran influencia. Estas amenazas a la duración del mandato presidencial son cada vez más habituales, ya sea por denuncias por corrupción, mal desempeño en la función pública, o a través de campañas mediáticas o acusaciones por parte de la oposición

Con particularidades propias de cada país de la región, los juicios políticos tratan sobre el juzgamiento de sus gobernantes en su accionar como funcionarios públicos acusados de mal desempeño en sus cargos. Sin embargo, en este tipo de maniobras no sólo participan aquellas estrictamente legales y punitivas, sino también aquellas con motivaciones políticas provenientes de diferentes sectores del espectro político y económico que, a su vez, ponen en juego, sus motivaciones e intereses propios. Es así que, en los últimos tiempos, se han presenciado diferentes ejemplos de Juicio Político en América Latina que involucran a los medios y a las masas como aparatos dinamizadores de la acción del Congreso, que es el poder que acusa y juzga a los mandatarios cuestionados. Entre ellos, se pueden mencionar los casos de Fernando Collor de Mello (Brasil, 1990-1992), Carlos Andrés Pérez (Venezuela, 1989-1993), Abdalá Bucaram (Ecuador, 1996-1997), Alberto Fujimori (Perú, 1990-2000), Otto Pérez Molina (Guatemala, 2012-2015), Fernando Lugo (Paraguay, 2008-2012) y el más reciente de Dilma Rousseff (Brasil, 2011-2016).

Por otro lado, los diferentes cambios económicos y sociales fueron impulsando la aparición de diferentes medios de comunicación: desde los vinculados a la escritura y su mecanización con la imprenta en el siglo XV, hasta los medios audiovisuales ligados a la era de la electricidad durante la primera mitad del siglo XX; y a la revolución de la informática y las telecomunicaciones durante la segunda mitad del mismo siglo, fueron esenciales para ir forjando las diferentes fases del proceso denominado globalización. Estos medios de comunicación, entre los cuales se puede encontrar a la prensa escrita y gráfica, son quienes detentan un poder fundamental en la sociedad ya que son considerados formadores de opinión porque en la selección de las noticias que publican, irán definiendo lo que sus lectores sabrán respecto de la realidad que los rodea. Es por ello, que en los últimos años, los principales medios de comunicación de cada país se han ido transformando en actores fundamentales tanto a nivel político, económico y social, que encuentran en el poder del “relato”, la mejor arma para negociar sus propios intereses.

De esta manera, teniendo presente que son varios los sectores que participan ya sea, de manera directa o indirecta, en la concreción de un proceso de juicio político; el **objeto de investigación** en este trabajo se centra en indagar y analizar cómo construyeron las noticias dos importantes medios de comunicación (prensa escrita) en Paraguay como son el Diario ABC Color y Ultima Hora, a partir de sus notas editoriales, desde el inicio de gestión hasta la posterior destitución del ex presidente paraguayo, Fernando Lugo.

En este análisis comparado se tomarán como punto de partida la legislación del país en relación con este recurso constitucional, como así también el libelo acusatorio[[1]](#footnote-1) expedido por el Congreso paraguayo. Además, se considera necesario explorar y describir las experiencias similares en el pasado si las tuviere.

Por lo tanto, estas nociones serán útiles para contextualizar e intentar responder a la pregunta del trabajo que refiere a: ¿Cuál fue el rol que desempeñaron ABC Color y Última Hora durante el proceso y finalmente la destitución presidencial de Fernando Lugo? ¿De qué manera estos medios construyeron las imágenes del ex presidente y cuáles eran sus intereses?

A partir de las preguntas anteriormente mencionadas se pueden plantear otra serie de interrogantes para llevar adelante el proceso de investigación. ¿Qué se entiende por juicio político? ¿Cómo se lleva adelante un Juicio Político? ¿Qué plantean la legislación de Paraguay en materia de juicio político y destitución presidencial? ¿Hubo antecedentes similares de casos de juicio político en el país? ¿De qué manera se llevó adelante el proceso de destitución?

¿Qué nivel de influencia tienen los medios de comunicación en temáticas relacionadas al aparato gubernamental? ¿Qué intereses políticos, económicos y sociales pueden vislumbrarse en el involucramiento en la cuestión de ambos medios? ¿Existen casos anteriores de destitución presidencial donde los medios de comunicación ejercieron algún tipo de influencia? ¿Qué rol jugaron otros actores políticos y sociales importantes como el poder legislativo, la sociedad y los partidos opositores?

Para responder a estos interrogantes se analizará cuál fue la influencia de los medios de prensa gráficos seleccionados como variable explicativa de la crisis presidencial sucedida en Paraguay durante la presidencia de Fernando Lugo. Es por ello que a lo largo del siguiente trabajo se intentará dar cuenta de la siguiente hipótesis: los dueños de los principales medios de comunicación gráficos en Paraguay proveyeron de una narrativa de la crisis y construyeron las representaciones que justificaron el juicio político al expresidente en 2012. Percibiendo a los mismos como dispositivos privilegiados para proveer de las imágenes y las sensaciones imprescindibles para demostrar la necesidad de recurrir a ese recurso constitucional por parte de los miembros del Congreso.

De esta manera, en el siguiente trabajo se procederá a realizar un análisis comparativo entre la manera en la cual dos importantes medios de prensa gráficos como son ABC Color y el diario Ultima Hora analizaron el periodo de gestión y su posterior destitución por juicio político de Fernando Lugo, quien fuera presidente de Paraguay entre agosto de 2008 y junio del 2012.

Por consiguiente, esta investigación se propone como **objetivo general**: Analizar la incidencia que tuvieron los diarios ABC Color y Última Hora en el proceso de juicio político a Fernando Lugo en Paraguay en junio del 2012, a partir del análisis de sus líneas editoriales.

Además, se formulan como **objetivos específicos**:

- Relevar las editoriales emitidas por ABC Color y Última Hora desde el inicio de gestión del gobierno de Fernando Lugo hasta la fecha de su destitución

- Determinar el rol que jugaron ABC Color y Última Hora en el proceso de juicio político.

- Establecer las semejanzas y las diferencias en el tratamiento de los medios de comunicación seleccionados con respecto a las variables propuestas

La selección de los casos se remite a que ambos diarios tienen un importante alcance político y social en el Paraguay generando agenda y delimitando cuales son las noticias que alcanzarán mayor notoriedad y cuales quedarán en el olvido. Asimismo, Paraguay se caracteriza por una importante concentración de la propiedad de los medios de comunicación en pocas manos y que, al mismo tiempo, sus propietarios también tienen participación económica en otros rubros, lo que va delimitando sus intereses y objetivos a la hora de informar. Por otro lado, es importante señalar que, en el país vecino, el 97% de la propiedad de los medios de comunicación se encuentran en manos privadas y sólo el restante es de carácter comunitario y público, lo que determina en cierta medida el tono y la valoración de ciertas noticias o casos en relación a otros.

Por otra parte, la elección del tema de investigación junto a la selección de ambas editoriales responde a la factibilidad de contar con la información necesaria para realizar el trabajo. La misma deriva de los recursos disponibles para abordar el análisis. Toda la bibliografía consultada es de fácil acceso y se puede obtener materialmente o a través de la web. Además, el principal punto de análisis que refiere a los medios de comunicación y sus publicaciones se los puede obtener a través de sus páginas oficiales y sus archivos online. Sin embargo, se considera necesario plantear que el recorte temporal analizado no es el mismo en ambos medios debido a la disponibilidad de las notas editoriales en sus páginas web. Del diario Última Hora se analizaron todas las editoriales pertenecientes al proceso de gestión de Fernando Lugo, es decir, desde el inicio de su mandato hasta el final; en cambio, del diario ABC Color se tomaron desde el día 22 de marzo de 2012 hasta el día de la formal destitución del ex presidente, el 22 de junio de 2012.

Por ende, las dimensiones seleccionadas para analizar ambos casos comprenden posibilidades reales para llevarlo a cabo con éxito y de manera rigurosa. Sumado a que se cuenta con el tiempo y la información necesaria para llevar adelante el proyecto de investigación que permitirá abordarlo de manera fructífera y exitosa.

Para llevar adelante este proyecto de investigación se realizará una revisión teórica sobre lo ya expuesto sobre la temática de juicios políticos y en particular, de las publicaciones emitidas sobre ambos casos por parte de los medios de comunicación seleccionados. Por lo tanto, el siguiente trabajo se tratará de un análisis conjunto entre la ciencia política y el discurso de los medios de comunicación seleccionados que pretenderá dar una respuesta a los objetivos anteriormente formulados.

La investigación se propone como un aporte que podrá servir como insumo para el análisis de casos similares que ya se produjeron, e incluso, para aquellos que puedan surgir en el futuro.

El desarrollo del trabajo comenzará con la presentación del marco teórico y metodológico. Luego, se procederá a realizar una breve reseña histórica de los antecedentes de crisis presidenciales en Paraguay, así como también el proceso a partir del cual se produjo la llegada al poder de Fernando Lugo; para luego poder comprender el contexto en el cual el juicio político tuvo lugar. Posteriormente, se procederá al análisis del estudio de caso seleccionado contemplando el análisis de los medios de comunicación escogidos. Finalmente, se culminará el trabajo con la conclusión del mismo y los comentarios finales.

# CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

Antes de realizar cualquier tipo de análisis, resulta pertinente contar con un apropiado aparato conceptual que permita recortar el problema a analizar y delimitar las dimensiones de investigación. Para eso se empezará con precisar cuáles son los términos conceptuales sobre los que se asentará el trabajo.

## Una mirada desde la Ciencia Política

En un primer término, se darán cuenta de los aportes teóricos brindados desde la ciencia política. Sin embargo, antes de comenzar, se considera necesario mencionar que existen numerosos trabajos y aportes sobre el tema que se tratará en este trabajo e incluso, muchas aproximaciones teóricas que intentan dar cuenta de los fenómenos a analizar. Uno de ellos refiere a la concepción de **“Golpe parlamentario”** que refiere a una sustitución fraudulenta de gobernantes orquestada y ejecutada por líderes parlamentarios. La misma indica una modalidad de ruptura de gobierno (Santos, 2017: 31).

Esta definición entiende que no sólo las amenazas de intervenciones golpistas que pueden ser orquestadas por las fuerzas armadas u otros sectores, son las únicas que atentan contra la democracia. En realidad, los diferentes tipos de fraudes que pueden surgir en una competencia democrática, en diversas sociedades, escapan a las situaciones tradicionales de colapsos representativos. En diversas ocasiones, crisis presidenciales que llevaron a la concreción de las destituciones, se valieron de herramientas democráticas o “legales” de manera tal que no comprometiera al mismo régimen democrático y, por ende, no pudiera referirse a un golpe de estado propiamente dicho.

Los golpes parlamentarios sólo ocurren en sistemas de democracia representativa. “En estos, la ruptura intenta preservar el efecto legal de las instituciones, la normalidad rutinaria de las operaciones, mientras altera la jerarquía de las preferencias gubernamentales, sustituyendo el indicador teleológico, la finalidad que, supuestamente, preside las decisiones subversivas” (Santos, 2017: 12). Se diferencia de los “reconocidos” golpes militares ya que no interfieren en las configuraciones propias de las instituciones y no alteran al régimen democrático como tal. Sin la presencia de un aparato militar, no se las reconoce como una salida habitual a una crisis de gran envergadura

Para Santos (2017), los golpes parlamentarios son fenómenos genuinamente inéditos en la historia de las democracias representativas, incluidas el conjunto de aquellas denominadas clásicas, modernas, de masas, en proceso de consolidación o transición.

“Al contrario de los golpes militares -que, si tienen éxito, buscan desde luego consolidar las condiciones que los protegieron, desalojando a los oficiales opositores de posiciones de poder e introduciendo por la fuerza física, si es necesario, las modificaciones propicias a la estabilización; los golpes parlamentarios en las democracias representativas dispensan el liderazgo y la violencia institucional escandalosa, armada o jurídica”. (Santos, 2017: 16).

Estos golpes parlamentarios se valen de argumentos denunciando al gobierno en ejercicio por una violación comprobable de las reglas normales de la administración. Asimismo, sufren de una inherente inestabilidad que no desaparece con la sustitución de los políticos cuestionados.

Sin embargo, resulta relevante referir que el concepto anteriormente mencionado fue tenido en consideración para el estudio de caso, pero, finalmente, fue descartado.

Retomando el siguiente trabajo de investigación, el análisis se centrará en el concepto de **crisis presidencial,** la cual se entiende como:

“casos graves de conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo en los cuales una de las ramas electas del gobierno busca la disolución de la otra. Hemos elegido el término crisis para describir una situación política apremiante que se caracteriza por un sentido de “inmediatez y urgencia” entre actores poderosos (como se cita en Kiewe, 1994: xvii). El adjetivo presidencial no hace más que identificar el marco constitucional en el cual tiene lugar la crisis” (Pérez Liñán, 2007, p. 26).

Asimismo, María Matilde Ollier comprende que “las crisis presidenciales dan cuenta de la dinámica política de las democracias de baja institucionalización…de ahí que se apele al concepto de **democracia delegativa** acuñado por O’Donnell, cuyo rasgo saliente lo constituye la excesiva relevancia presidencial. Baja institucionalidad y preeminencia del Jefe de Estado conforman, desde mi perspectiva, dos caras de la misma moneda necesarias para explicar la inestabilidad presidencial” (Ollier, 2008: 74). Es decir, que, a menor institucionalización de la democracia, mayor influencia del liderazgo presidencial en la dinámica política. De esta manera, se desprende una definición de *liderazgo presidencial* que “constituye la actividad que entraña la forma de gobernar del presidente, la cual implica los vínculos que éste entabla con los partidos, con los otros poderes del Estado y con la sociedad entendida de modo amplio” (Ollier, 2008: 76).

Siguiendo el argumento esgrimido por Ollier se considera pertinente tener en consideración la idea que plantea O’Donnell cuando refiere a que “las *democracias delegativas* con frecuencia sufren inflación alta, estancamiento económico, severas crisis financieras del Estado, enormes deudas públicas domésticas y extranjeras, creciente inequidad y agudo deterioro de las políticas sociales” (Ollier, 2008: 77). De esta manera, la autora entiende que, en contextos de constantes dificultades económicas, un liderazgo presidencial que no cuenta con suficientes recursos, se convierte en una causa muy importante que determina una inestabilidad presidencial.

“El diseño de la inestabilidad presidencial plantea que el liderazgo presidencial débil deviene la causa motora, mientras las oposiciones política y social se convierten en las causas que, con una diferencia, promocionan la caída. En tanto la primera adquiere el rango de causa decisoria, la segunda toma la forma de causa demandante” (Ollier, 2008:91). De esta manera, siguiendo la línea de pensamiento de la autora, son tres las causas que configuran el mecanismo de inestabilidad presidencial: un liderazgo presidencial débil, una oposición política con capacidad para garantizar la secesión y una movilización social heterogénea contra el presidente quien se encuentra política y socialmente aislado e impopular.

Se puede hablar de una democracia delegativa estable cuando el presidente sabe ejercer y actuar en función de la concentración de poder que tiene en sus manos, es decir, que dispone de recursos objetivos y subjetivos que le facilitan el ejercicio del poder centralizado. Por el contrario, cuando no dispone de éstos últimos se encuentra en una situación incierta y peligrosa que lo puede llevar a su destitución. Es decir, un presidente puede ser removido de sus funciones cuando no pudo ejercer exitosamente esa concentración de poder que lo caracteriza.

Sin embargo, a pesar de que el éxito de su mandato depende de la cantidad de recursos con los que dispone y le confiere ciertas ventajas, en muchas ocasiones, se facilita la baja institucionalización que atenta contra la conformación de ciertas reglas. Es así que, en una democracia de baja institucionalización no sólo se pueden dar situaciones de inestabilidad presidencial, sino que al mismo tiempo, pueden surgir patrones de estabilidad e incluso de éxito de un presidente. Esto explica la situación de varios países latinoamericanos en los cuales se encuentran democracias de baja institucionalización, en las cuales surgen líderes carismáticos que logran ejercer de manera exitosa la concentración del poder contando con los recursos objetivos y subjetivos suficientes para mantenerse de manera estable en sus funciones (Ollier, 2008: 99).

En las democracias donde los controles recíprocos entre las instituciones son débiles, la prensa suele convertirse en el principal vigilante del Ejecutivo, realizando un control horizontal o lo que (O’Donnell, 1994) llama una **accountability horizontal** [[2]](#footnote-2)

Peruzzotti y Smulovitz (2001) hacen referencia a otro tipo de mecanismo vertical que implica formas alternativas de control político impulsado por las acciones de los ciudadanos y de los medios de comunicación. Se denomina accountability social e implica “un mecanismo de control vertical, no electoral, de las autoridades políticas basado en las acciones de un amplio espectro de asociaciones y movimientos ciudadanos, así como también en acciones mediáticas” (Peruzzotti y Smulovitz, 2001, p. 32). Esta forma de control puede manifestarse por medios institucionales como acciones legales o reclamos ante organismos de control, y a su vez, por medios no institucionales como manifestaciones sociales o reclamos a través de los medios de comunicación o en campañas mediáticas. A su vez, se puede dar en cualquier momento y no responde a un calendario político fijo, y surge en la medida en que haya un descontento que genere una movilización o protesta de sectores sociales organizados.

Teniendo presente lo planteado anteriormente, en el caso paraguayo, el luguismo carecía de un actor político que pudiera ocupar las calles en su nombre ni tampoco de una riqueza estatal en términos económicos ya que, en el país vecino, desde el periodo stronista hasta la actualidad, persistían los mismos dueños de la tierra que con sus ganancias extraordinarias mostraban la estructura de tenencia de tierras más desigual de América Latina.

Por otro lado, de acuerdo a lo planteado por Pérez Liñán, una vez que la crisis política influye en el régimen democrático pueden darse dos situaciones: un reequilibramiento o un quiebre. En este caso analizado, se produce el primero ya que resulta en la continuidad de su existencia. Esto es lo que el autor reconoce como “crisis sin quiebre” en donde el primer patrón de desenlace es la remoción del presidente de su cargo. Esta idea hace referencia a cualquier tipo de procedimiento que le otorgue las facultades al Congreso para remover al presidente por los motivos legales que fuere, incluyendo el juicio político convencional. (Pérez Liñán, 2007: 104)

“Si la estabilidad descansa en liderazgos presidenciales cuyo éxito se halla en el ejercicio del poder concentrado y personalista que esas democracias producen en detrimento del fortalecimiento de las reglas, es decir, a expensas de la consolidación/institucionalización, la estabilidad que ofrecen los presidentes delegativos no solo no garantiza la calidad democrática, sino que atenta contra ella. En el ejercicio exitoso del liderazgo delegativo se halla el problema central de la débil institucionalización. Éxito del presidente y desinterés/ fracaso en consolidar reglas son las dos caras de una misma moneda” (Ollier, 2008: 101).

Además, para el siguiente análisis es pertinente demarcar qué se entiende por **juicio político**. De acuerdo a lo planteado por Acuña (2012) “el juicio político es entendido como el conjunto de actos procesales previstos en la ley, que tienen como finalidad la aplicación de sanciones específicas atribuidas a conductas determinadas, en otras palabras, podemos expresar que es el vehículo procesal para la aplicación de la norma sustantiva en materia de responsabilidad política a los sujetos determinados por la propia Constitución” (p. 2) Por otro lado, el juicio político puede ser un “instrumento institucional mediante el cual el Congreso (a veces con acuerdo necesario del poder Judicial) puede remover al presidente de su cargo” (Pérez Liñán, 2007, p. 25-26). Sin embargo, a pesar de ser un recurso eminentemente político, debe mantener ciertas formalidades, reglas y procedimientos legales, y a su vez, respetar otros derechos fundamentales establecidos en la constitución en cuanto a la capacidad de defensa del acusado en cualquier tipo de juicio.

Además, es una manera de resolver las crisis entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo sin pasar por una crisis democrática. Siguiendo la línea argumentativa de Pérez Liñán, el juicio político se convierte en la principal herramienta con la que cuentan los legisladores para cargar contra el Ejecutivo ante un problema puntual. En definitiva, Pérez Liñán (2007) contempla al juicio político como una de las tantas maneras en la que una situación de crisis presidencial puede resolverse.

Los numerosos casos de crisis presidenciales seguidos de juicio político que se sucedieron en América Latina en los últimos años vienen a cuestionar el papel que se le ha otorgado entre los intelectuales del presidencialismo al Congreso, como un actor débil y subordinado al Ejecutivo, en donde la figura del presidente presupone un poder casi supremo.

En este caso analizado, el proceso de juicio político no fue la causa de la caída del presidente paraguayo, sino que fue el mecanismo por el cual se produjo su destitución.

## Una mirada desde el análisis del discurso de los medios de comunicación

Desde otro punto de vista, teniendo presente la importancia que los medios de comunicación tendrán en el análisis, más precisamente, la manera en la cual redactarán los hechos sucedidos, se considera necesario realizar una aproximación conceptual sobre aquellas concepciones que resultarán pertinentes en el desarrollo del trabajo.

En primera instancia, es necesario plantear que se entiende por periodismo a:

*“una práctica social que trasciende los límites de la mera reproducción y la difusión de contenidos mediáticos para instalarse en el ámbito de la construcción de sentido social. Se trata entonces de una herramienta que, lejos de encontrarse anclada de manera exclusiva en la retórica del relato, se inscribe en el marco de una constante puja por la apropiación de una hegemonía discursiva, capaz de incidir en los acontecimientos sociales de un país”* (Varela y Larsen, 2013: 3)

Los medios de comunicación cumplen un rol preponderante en la sociedad ya que son formadores de opinión que pueden incidir en la toma de decisiones y determinar qué noticias generarán notoriedad y cuáles pasarán al olvido. Dado el papel definidor que cumple la prensa, el lector sabrá qué sucede en la realidad a partir de la elección de noticias que los mismos medios definen.

También cabe mencionar, la intencionalidad que tienen los medios para moldear realidades de acuerdo a sus representaciones, al mismo tiempo que contribuyen a la manutención del status quo en la sociedad. Además, el periodismo pretende posicionarse en un ámbito de objetividad, intentando colocarse como un simple locutor de enunciaciones. Según Peruzzolo (2004) para colocarse en ese ámbito de neutralidad y como un simple locutor de discursos, el periodismo hace citaciones de fuentes, usa la tercera persona del singular y hace hablar a determinados actores sociales. Sin embargo, no hay que perder de vista los intereses políticos y económicos que influyen en el accionar de los medios de comunicación determinando una mayor o menor atención en las noticias en función de sus objetivos.

Otro elemento esencial para la realización del trabajo se basa en el análisis editorial de ambos diarios que darán cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del informe. Por esta cuestión, se considera elemental formular que la editorial “es un artículo sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Es un juicio colectivo e institucional que se formula de acuerdo con una convicción que refleja la línea de pensamiento de cada periódico” (Gaido, 2007: 9)

Asimismo, las notas editoriales cumplen la función de dar una explicación a los hechos que se informan, destacando su importancia, mostrando sus antecedentes y contextualizándolos históricamente. Al mismo tiempo, pueden predecir situaciones futuras, formular juicios morales o de valor y llamar a la acción.

Rivadaneira Prada (2007) plantea diferentes tipologías que permiten clasificar a las notas editoriales a partir de la manera en la cual organizan la información y el modo en que las exponen a los lectores. Estas tipologías son:

* Expositivo: el editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida.
* Explicativo: manifiesta las causas de los acontecimientos, relaciona los hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho.
* Combativo: es característico de las posiciones doctrinarias en pugna con otras: se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral, de la exposición de motivos y hechos cuidadosamente seleccionados.
* Crítico: hace las veces de juez en nombre de la “opinión pública”, cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar una imagen de “imparcialidad” e “independencia” absoluta.
* Apologético: pertenece a los órganos oficialistas y tiene como fin hacer propaganda de sus acciones.
* Admonitorio: pretende el mantenimiento del equilibrio a través del cumplimiento de las normas. Su tono es calmo y reflexivo, llama a la concordia, al orden, exhorta el cumplimiento de las reglas y las normas.
* Predictivo: analiza situaciones y diagnostica resultados sociales y políticos, empleando métodos de interpretaciones causales.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede definir que un discurso periodístico implica la capacidad de formular un relato a partir de ciertos intereses, percepciones, valores y objetivos que tiene un diario en particular, en donde, el discurso que emiten refleja acontecimientos que son conocidos por la misma sociedad y, al mismo tiempo, van configurando y determinando su capacidad de ver lo que sucede en el mundo. Esto es así, ya que los diarios poseen la facultad de estar institucionalizados y contar con ciertos status que le den un rasgo de verosimilitud a sus noticias.

De esta manera, la misma producción periodística se determina como un discurso social ya que surge desde la sociedad y para ella. Es decir, se nutre de los acontecimientos que surgen a su interior y al mismo tiempo, recurre a los medios de comunicación para anoticiarse de lo que sucede en ella. (Castilgia, 2006)

Son estos medios de comunicación quienes influyen en la configuración de la agenda política ya que cuentan con una selección de noticias que se colocan en el “orden del día” y llevan a una jerarquización de las mismas influyendo fuertemente en la percepción de importancia tanto de los lectores como de los políticos. Sin dejar de lado que la agenda de los medios de comunicación crea relaciones de poder ya que existe una vinculación estrecha entre la agenda de los medios de comunicación y la agenda pública, siendo la primera la que inicia el proceso. (Castilgia, 2006)

El poder con el que cuenta la agenda temática es preconfigurar los temas de debate. “Durante ese proceso se olvidan ciertas cuestiones; se postergan a algunos sectores sociales; y se reiteran escenarios y personajes, dándoles mayor prestigio a ciertas instituciones y actores por sobre otros y erigiendo de esta manera líderes de opinión. También se visualiza la perspectiva del medio en los aspectos priorizados sobre una temática determinada y en la elección de las fuentes que se utilizan” (Mendoza Padilla, Elisandro, Gaetano, 2010).

De lo anteriormente mencionado se desprende la idea de que la comunicación y la capacidad de informar socialmente de lo que acontece, es un factor de poder esencial en el cual se configuran batallas y disputas por la apropiación de ciertas maneras de construcción de lo “real”.

Como plantea Pérez Liñán (2007), estas grandes corporaciones de medios se configuran como lo que él llama los “guardianes de la moral pública”. Es por ello que el autor elabora la noción de **“escándalo mediático”** o **“escándalo político”** para referirse a noticias que revelan actos de corrupción o abusos de poder llevados a cabo por políticos. Pérez Liñán entiende por escándalo aquellos acontecimientos, sucesos o acciones que se dan a conocer por terceros en las cuales se produce un cierto tipo de infracción cuya gravedad puede suscitar una reacción pública (Pérez Liñán, 2007).

“La combinación de política democrática con el desarrollo de cadenas de televisión, el surgimiento de grupos corporativos de medios y la profesionalización de las redacciones generó mayores incentivos para el uso del escándalo como arma política por parte de los políticos” (Pérez Liñán, 2007: 113 y 114).

Ollier (2008) también hace referencia a la noción de “gran escándalo mediático” como uno de los determinantes de una situación de inestabilidad presidencial. “Cuando la impopularidad presidencial anexada al aislamiento se unió a la urgencia por resolver la crisis, la destitución se planteó como una solución, incluso desde la prensa” (p.80)

Uno de los puntos más importantes para mantener una postura agresiva con respecto al gobierno “de turno” es la competencia por los favores políticos. En un mercado de medios monopólicos, como sucede en Paraguay; las grandes corporaciones de medios y los políticos pueden establecer relaciones de cooperación. Es así, que la capacidad con la que cuentan los medios de comunicación de transformar un hecho y convertirlo en un escándalo político, es una de las principales herramientas con la que cuentan a la hora de sentarse en una mesa de negociaciones con los gobiernos (Pérez Liñán, 2007).

De esta manera, la aparición de noticias o acontecimientos que generen fuerte repercusión social que pongan en entredicho el poder y liderazgo del político en cuestión, tienden a multiplicarse o a ser más frecuentes cuando un gobierno es débil. Es esta cualidad, la que influye en la aparición de filtraciones o investigaciones por parte de la prensa que pueden afectar la popularidad de un gobierno socavando la reputación de un presidente y al mismo tiempo, generando nuevas revelaciones. Por lo tanto, un presidente que cuenta con un apoyo masivo disminuye las posibilidades de producción de escándalos mediáticos, mientras que un presidente aislado y débil políticamente puede sufrir una espiral de acusaciones y el descenso de la confianza pública. (Pérez Liñán, 2007)

Esta noción de escándalo mediático está directamente relacionada con la idea que plantea Damián Fernández Pedemonte cuando conceptualiza la noción de “caso” que refiere a la interrupción de una sucesión, una ruptura de la normalidad. Un caso se constituye cuando la representación en los medios de unos acontecimientos hace que emerja en el discurso un conflicto estructural latente, tapado hasta el momento por un discurso público dominante, de los políticos o de los mismos medios, que insiste en un conflicto coyuntural manifiesto de signo contrario. Asimismo, según el autor, esta noción del caso está directamente relacionada con la idea de *conflicto* que puede darse a un nivel coyuntural o de carácter estructural. “Los de carácter coyuntural tienen su fuente en un acontecimiento singular y engendran en el sistema político una tensión, pero pueden resolverse con decisiones políticas adecuadas o por la extinción natural de sus causas. Los de carácter estructural se inscriben en la estructura social como un elemento constitutivo” (Pedemonte, 2010: 23)

De esta manera, es a partir de la conceptualización de las nociones de caso y conflicto que Pedemonte (2010) elabora una **teoría del caso mediático conmocionante** para referirse al género de noticia que rompe con las rutinas de producción, circulación y recepción de las mismas.

Son los mismos medios de comunicación quienes presentan el **caso** como un caso destacado que rompe con la agenda que venía fijando la prensa. Además, mientras el caso está en el foco de atención de los periodistas, se empiezan a conocer los aspectos menos divulgados de las instituciones implicadas en el caso. A su vez, cuando el caso surge, aparecen numerosas hipótesis ya que los medios tienen más preguntas que certezas y, en donde, entre estas conjeturas surge una que se transformará en la de largo plazo y apunta a las causas y el conflicto central que emerge junto al caso.

Dentro de esta idea del caso mediático conmocionante se puede encontrar la noción, al igual que la que considera Pérez Liñán, de **escándalo mediático** en el cual consiste en el derrumbe de la reputación de personas públicas provocadas por la trasgresión a la moralidad estándar. Como señala Pedemonte “la proliferación de escándalos mediáticos guarda relación con la expansión del negocio de los medios. Desde el auge de la prensa masiva, los escándalos suministraron a los medios relatos con los que atraer la atención de los lectores” (Pedemonte, 2010: 62).

Uno de los puntos interesantes a analizar es el ciclo de vida de estos escándalos mediáticos y de qué manera se dieron en este caso a analizar. Siguiendo la línea de pensamiento del autor, este ciclo se inicia con una investigación periodística en la cual la revelación de un acto de corrupción es una condición necesaria para que se desate el escándalo. Es así que se produce una exposición pública de una “acción de transgresión moral” que pone en marcha un proceso de alegaciones y desmentidas que llevará a que los medios busquen nuevas pruebas o datos reveladores para aseverar el caso. En un segundo momento, los acusados iniciarán una batalla contra los medios con el objetivo de que el tema se vaya calmando en el ojo de la opinión pública con el paso del tiempo. Finalmente, el caso termina con la admisión de culpabilidad, una dimisión, despido o un proceso de juzgamiento. Al mismo tiempo, este desenlace puede generar un acontecimiento mediático. Luego, con el tiempo, sobreviene la reflexión y la narración de historias relacionadas al caso.

Además, estos casos periodísticos cumplen una función política ya que instalan un tema que obliga a los políticos a actuar ya sea discursivamente o por medio de la acción. Estos casos mediáticos abren un debate público que se cierra simbólicamente en los mismos medios, aunque las causas de su aparición no se hayan extinguido. En el caso paraguayo el surgimiento de rumores y las posteriores revelaciones en torno a la paternidad de Fernando Lugo, siendo que venía de ser un ex obispo católico, generó una gran repercusión mediática y política que obligó al presidente a actuar no solo discursivamente sino también reconociendo rápidamente su paternidad, colocándole en el ojo de la escena política a pocos meses de iniciado su mandato presidencial.

Sin embargo, es importante señalar como plantea María Matilde Ollier (2008) que a pesar de que los escándalos influyen sobre la credibilidad presidencial, por sí solos no alcanzan para derrocar a un presidente. Es decir, ningún caso de destitución política se dio en un marco de prosperidad económica y crecimiento sostenido. Los escándalos mediáticos sin duda distorsionan y enemistan a la opinión pública con el Jefe de Estado pero no son ellos la causa impopular más importante que determina su destitución.

# METODOLOGÍA

En primera instancia, se considera relevante entender que el fenómeno político analizado en el siguiente trabajo se tomará como un estudio de caso en perspectiva comparada a nivel nacional para tratar de comprender un proceso histórico específico. Como señala Sartori (1994), el caso resulta escogido ya que o puede permitir formular hipótesis o resulta crucial a la hora de confirmar o refutar una teoría. Cuando esto resulta así es claro que el análisis de la cuestión y el análisis comparativo son búsquedas complementarias que se refuerzan entre sí; determinando que el estudio de caso para ser tal resulte ser implícitamente comparativo.

Siguiendo la línea de pensamiento de Bartolini (1994), un estudio del desarrollo del caso (developmental-case-study) se sujeta a las reglas del método de investigación comparativa cuando se da una observación, durante un período de tiempo, de ciertas propiedades de un fenómeno específico.

Para responder a los objetivos planteados en el trabajo, resulta relevante tener en consideración un estudio de caso en particular poniendo en juego aportes teóricos disponibles a la luz de un tema seleccionado.

Este trabajo se sostiene sobre una metodología cualitativa en la que además de analizar la bibliografía pertinente sobre el tema y estudiar la historia política paraguaya en relación con el fenómeno observado; se ha realizado un análisis crítico de los discursos de los medios gráficos seleccionados, expuestos en sus líneas editoriales, durante todo el período de gestión de Fernando Lugo. Sin dejar de mencionar que se accedió a los mismos a través de las diferentes páginas web de ambos diarios, con las excepciones aclaradas anteriormente que se deben a la factibilidad en la obtención de la información.

De esta manera, si entendemos al estudio de caso como una de las variantes del método comparativo, resulta relevante hacer mención de dos puntos fundamentales en la comparación: el alcance espacial y el alcance temporal.

En el caso seleccionado, el alcance espacial de la comparación, que está fuertemente relacionado a la definición jurídico/estatal, se realizará a partir del estudio de un caso nacional, Paraguay, perteneciente a Latinoamérica. Para ello, se analizarán dos medios de comunicación que tienen una fuerte presencia política, económica y social en el país, como son Última Hora y ABC Color.

Por otro lado, el alcance temporal de la comparación también resulta relevante ya que permite observar continuidades o trayectorias; o por otro lado, situaciones de rupturas y cambios políticos. Poder delimitar el fenómeno, permitirá demarcar el inicio y el fin del mismo que construye la dimensión temporal del análisis. En este caso, se analizará desde el inicio del mandato de Fernando Lugo el 15 de agosto de 2008 ya que se considera relevante visualizar cuáles eran las condiciones políticas, económicas y sociales que lo llevaron al poder y cuál fue el comportamiento de otros actores políticos durante todo su período de gestión. Asimismo, el recorte temporal finalizará el día después de su destitución, más precisamente el 23 de junio de 2012 porque se considera que permitirá observar cuál fue el comportamiento de ambos diarios durante los últimos días de su mandato y cuáles fueron sus opiniones en relación con el hecho acontecido.

De esta forma, para el análisis de las notas editoriales se harán hincapié en cuáles son las estrategias discursivas que ambos diarios utilizan para crean ciertos efectos de sentido como así también el tono que emplean en sus contenidos. Además, se tendrán en consideración las técnicas argumentativas utilizadas y las modalizaciones a través de las cuales el diario introduce una perspectiva de acción, vinculada con el hacer de cada sujeto. Estas categorías mencionadas refieren a que en el análisis se comprenderán a las notas editoriales como **discursos políticos argumentativos** cuyos discursos tienen como objetivo principal provocar la adhesión de aquellas personas a las cuales están dirigidas estas notas, pero no siendo las mismas claramente identificables. Contar con la adhesión del público lector no es el único fin de este tipo de textos, sino que, en muchas situaciones, lo que se busca es provocar algún tipo de acción o una cierta inclinación a generar algún tipo de acción. (Gaido, 2007).

Además, para llevar adelante el siguiente trabajo de investigación, se establecieron ciertas variables de análisis que permitirán comprender el fenómeno analizado. Sin embargo, antes de proceder con el estudio de caso, resulta necesario determinar que el recorte temporal establecido en ambos casos no es el mismo ya que responde a la factibilidad concreta de acceder a las notas editoriales. En el caso del diario ABC Color, las notas analizadas van desde el 22 de marzo de 2012 hasta el 23 de junio del mismo año. En el caso de Última Hora, el período tratado comprende desde el 15 de agosto de 2008, fecha de inicio de la gestión de Fernando Lugo, hasta el 23 de junio del 2012, día posterior a su destitución; con ciertas excepciones que responden exclusivamente a la imposibilidad de acceder a la información editorial de esos días.

# 

# LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL GOBIERNO DE FERNANDO LUGO EN PARAGUAY

## ABC Color y Última Hora, dos medios relevantes en Paraguay

La selección de estos diarios responde a su importancia en la prensa paraguaya no sólo por el número de sus lectores sino por su capacidad de influencia en el ámbito de la política y de la economía ya que sus dueños son reconocidos empresarios paraguayos que poseen ciertos intereses que responden al buen desarrollo de sus negocios.

En Paraguay el 97% de la propiedad de los medios se encuentra en manos privadas y conforma un bloque hegemónico que determina la agenda del país. Apenas el 2% es comunitario, es decir, que no cuenta con un margen normativo y presupuestario para desarrollarse; y luego sólo el 1% es público. “El cerrojo informativo, la uniformidad narrativa y la perspectiva única son elementos claves de la construcción comunicacional y simbólica del país” (Halpern, 2009: 543)

Los diarios comerciales más importantes en Paraguay son ABC Color, Última Hora y La Nación. Para el siguiente trabajo es necesario tener presente que el diario ABC Color es el medio escrito de más tirada en Paraguay y fue fundado durante la dictadura de Alfredo Stroessner por Aldo Zucolillo, actual presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). El grupo Zucolillo es también socio de Cargill Paraguay, una de las trasnacionales más importantes del mundo en el ámbito de los agronegocios, agrupada además en la Unidad de Gremios de la Producción. El Grupo Zucolillo maneja varias empresas, entre ellas Financiera Atlas SA, Constructora Atlas SA, Ferretería Americana SA, Shoping Mcal. López, estaciones de servicio ZUSA, Inmobiliaria del Este, Tabacalera Pety SA, Editorial Mercurio, entre otras.

De acuerdo con lo planteado por Varela y Larsen (2013), el diario ABC Color no es un diario que tenga gran alcance ya que no es leído por los sectores populares; sin embargo, es un medio de comunicación que logra instalar su línea editorial a través de la reproducción de otros medios como la televisión y la radio. Todos los programas de televisión de la mañana arrancan con la lectura de las tapas del ABC.

Por otro lado, el diario Última Hora es uno de los medios de mayores tiradas del país y la principal competencia del diario ABC Color. Este diario surgió en 1973 bajo el nombre de La Tarde, luego dada algunas modificaciones en el directorio pasó a denominarse Ultima Hora. Al mismo tiempo, este diario pertenece al grupo Antonio Vierci quien es un empresario que no tiene una intencionalidad política partidaria reconocida. Está vinculado a los juegos de azar y es dueño de una serie de medios de prensa que incluyen diarios, revistas y radios. Además, tiene una serie de franquicias como Stock, Superseis, Burger King, BabyCottons, entre otros.

Ambos diarios son leídos por determinados sectores sociales en los cuales su popularidad y consumo disminuye en función del nivel socioeconómico del lector. Según cifras no oficiales, Última Hora es el diario más leído en el nivel socioeconómico alto, con 51%, mientras que ABC tiene 43%.

Sin embargo, no es posible precisar con exactitud el número de tiradas de ambos diarios ya que hay una ausencia de datos oficiales, aunque Segovia (2010) formula que la tirada diaria de Última Hora oscila entre 15000 y 25000 ejemplares diarios según el periódico de análisis online “E’a” y el sitio “Paraguay Global”. Por otro lado, de acuerdo a lo planteado por el Departamento de Distribución del mismo diario ABC Color se venden en promedio 32 mil ejemplares por día y un total de 945 mil al mes.

## Marco Legal: ¿de qué manera está contemplado el proceso de juicio político en la Constitución Nacional de Paraguay?

Antes de realizar cualquier tipo de análisis es necesario plantear que la figura de juicio político se encuentra establecida en el art. 225 de la Constitución Nacional de Paraguay, la cual establece que:

“El Presidente de la Republica, el vicepresidente, los ministros del Poder Ejecutivo, los ministros de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General del Estado, el Defensor del Pueblo, el Contralor General de la Republica, el Subcontralor y los integrantes del Tribunal Superior de Justicia Electoral, solo podrán ser sometidos a juicio político por mal desempeño de sus funciones, por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos o por delitos comunes.

La acusación será formulada por la Cámara de Diputados, por mayoría de dos tercios.

Corresponderá a la Cámara de Senadores, por mayoría absoluta de dos tercios, juzgar en juicio público a los acusados por la Cámara de Diputados y, en su caso, declararlos culpables, al solo efecto de separarlos de sus cargos. En los casos de supuesta comisión de delitos, se pasarán los antecedentes a la justicia ordinaria” (extraído de la Constitución Nacional Paraguaya).

La lectura de este artículo permite analizar si efectivamente en el proceso de destitución de Fernando Lugo se cumplieron las condiciones establecidas en la Constitución que permitirán establecer la legalidad o no del proceso llevado a cabo por el Congreso paraguayo.

Otro punto fundamental de análisis refiere al Libelo Acusatorio expedido por el Congreso paraguayo en el cual se establecieron cuáles fueron los motivos esenciales por los que se había iniciado un proceso de juicio político a Fernando Lugo. El mismo formula la resolución de la cámara de diputados nº 1431/2012 Art. 1º inc. c que plantea en su conclusión lo siguiente:

*El Presidente de la Republica Fernando Lugo Méndez ha incurrido en mal desempeño de sus funciones en razón de haber ejercido el cargo que ostenta de una manera impropia, negligente e irresponsable, trayendo el caos y la inestabilidad política en toda la República, generando así la constante confrontación y lucha de clases sociales, que como resultado final trajo la masacre entre compatriotas, hecho inédito en los anales de la historia desde de nuestra independencia nacional hasta la fecha, en tiempo de paz.*

Esta acción por parte de los congresistas de recurrir a instrumentos legales para legitimar la destitución del presidente se relaciona con lo que plantean Carbone y Soler (2012) “en aras de legitimar la legalidad del golpe de estado, sus responsables se preocuparon por articular las tramas del sentido político a través de la utilización de las herramientas legales habilitadas por la Constitución y, con ellas, presentar una impecable continuidad institucional” (p. 29).

Con relación a esto último se considera necesario formular lo que se plantea en el art. 17 inc. 7 de la Constitución Paraguaya referida a los derechos procesales: “la comunicación previa y detallada de la imputación, así como a disponer de copias, medios y plazos indispensables para la preparación de su defensa en libre comunicación” Este punto es fundamental para visualizar si se dieron todas las condiciones legales necesarias en el proceso de destitución de Fernando Lugo.

## Antecedentes Históricos

Apelar al recurso constitucional de juicio político para derrocar a Fernando Lugo en Paraguay no es un caso excepcional en la historia política del país vecino. Después de la reinstauración democrática en 1989, se sucedieron varios casos de juicio político que hacen dudar de la calidad democrática en Paraguay. En 1999, el presidente en ese entonces, Raúl Cubas Grau, fue acusado de corrupción por parte del Congreso y antes de que se llevara a cabo el proceso de juicio político, solicitó asilo en Brasil y huyó del país. Posteriormente, en el año 2003, el sucesor de Cubas Grau, Luis Gonzales, también debió afrontar la posibilidad de que se lo destituyera de su cargo a través de este recurso; sin embargo, de los 30 votos necesarios para declararlo culpable, sólo obtuvo 25, razón por la cual evitó su salida apresurada del cargo. Por lo tanto, esto permite vislumbrar que desde la restauración de la democracia en este país se sucedieron numerosos episodios de crisis presidenciales con amenazas de juicio político que pusieron en juego la permanencia de los presidentes en ejercicio de su cargo, pero no el sistema democrático como tal.

De esta manera, resulta de vital importancia tener en consideración que Paraguay es un país con características de larga data muy importantes: tiene una distribución demográfica mayoritariamente rural en donde hay un peso decisivo de la producción agraria en la composición del PBI: Gobiernos “fuertes”, recurrentes golpes de estado, procedimientos electorales fraudulentos y débiles prácticas y tradiciones democráticas. Entre 1814 hasta 1989 (175 años) 95 fueron gobernados por solo cinco hombres (Francia, Carlos Antonio López, Francisco Solano López, Higinio Morínigo y Stroessner). Desde 1870 a 1954, que comienza el gobierno de Stroessner, se sucedieron 44 presidentes de los cuales 24 fueron derrocados por acciones violentas y a pesar de que solo 9 de ese total fueron militares, la mayoría tenía una relación estrecha con las fuerzas armadas. Esto permite vislumbrar que en Paraguay persiste una cultura política más autoritaria que en el resto de los países latinoamericanos.

La dinámica partidaria estuvo marcada hasta el 2008 por dos partidos tradicionales que se alternaron en el poder mediante golpes de Estado o estrategias dudosamente democráticas. Esto se ejemplifica en el caso de Stroessner: el mismo partido articuló la dictadura primero y su derrumbe y transición después. De esta manera, uno de los puntos interesantes en la historia política paraguaya es tener en cuenta que, en ese país, se dio el tercer bipartidismo más longevo de América Latina después de Colombia y Uruguay.

Además, resulta necesario tener presente que en Paraguay los partidos políticos que no cuentan con recursos económicos difícilmente puedan competir en las elecciones ya que cuentan con un sistema de financiamiento mixto cuyas partidas presupuestarias se definen por votación en el Congreso. De esta manera, son los mismos partidos políticos quienes se encargan de la organización de las elecciones, por ende, existe una limitada institucionalización en la misma, que funciona como un límite para el surgimiento de nuevos partidos.

Por otro lado, en países como Paraguay, el descontento y el rechazo de la población hacia las instituciones políticas por malas decisiones, el crecimiento de la desigualdad, las denuncias de corrupción, entre otras, ha hecho mella en las representaciones de los partidos tradicionales, y lleva a que la sociedad recurra a liderazgos desconocidos en el ámbito público.

En las elecciones del año 2008, los partidos políticos tradicionales enfrentaron una coyuntura crítica cuando nuevos movimientos sociales fueron apareciendo donde esos partidos dejaban espacios vacantes. Estos nuevos espacios permitían el surgimiento de nuevas expresiones políticas que se distinguieron por ser programas vinculados a la imagen de algún líder carismático a lo *weberiano*, por sobre identidades políticas partidarias tradicionales.

La llegada de Fernando Lugo al poder viene a romper con el tradicional liderazgo de las elites políticas paraguayas. Lugo es un líder que puede ser reconocido como outsider de los sistemas políticos tradicionales del país. Cuando arribó al poder generó controversias y resquemores entre sus opositores debido a su falta de experiencia en la administración pública y sus dichos en relación al manejo de la economía y la política. Fernando Lugo era un político que no tenía vinculaciones con la clase política tradicional, condición que le otorgaba mucha legitimidad en la población paraguaya. Además, era la primera vez en la historia que un obispo llegaba a la Presidencia, y que una figura ajena al sistema político tradicional y a las Fuerzas Armadas, tomaba el poder.

Asimismo, la cultura política paraguaya dominada por el coloradismo no entendía a Lugo, ya que se percibía como un excéntrico sin intenciones de enriquecerse porque había renunciado a su salario como presidente, y además, no veía al Estado como un botín de guerra. Como menciona Rodríguez (2009) “Lugo es un jefe de Estado que no ejerce como jefe de gobierno. Su comportamiento se asemeja más al de un monarca constitucional (o episcopal) que garantiza la estabilidad de un gobierno que no gerencia” (p.10).

Como sugiere Soler (2011), Lugo “no es un líder que llama al pueblo, lo crea y organiza al estilo de los populismos. Es un líder creado por una crisis del sistema político y económico, acompañado luego por los partidos…Con todo, el ex presidente entendió que la relación entre la política y el pueblo estaba en crisis. Por ello decidió construir un discurso apoyado en consignas universales y pasibles de obtener legitimidad en los más diversos estratos sociales: repudio al hambre, la pobreza y la corrupción” (p. 42).

El momento de su destitución lo encontró casi al final de su mandato, aislado política y socialmente y con su entorno político más cercano, con la cabeza enfocada en las próximas elecciones presidenciales. Tras los sucesos de Curuguaty, en donde se dio un conflicto con campesinos por una ocupación de tierras, el destino de ex obispo comenzó a consolidarse rápidamente. Con la muerte de 11 campesinos y seis policías en un conflicto que inicialmente no se presentaba tan complejo, tuvo lugar la sospecha y la duda sobre el rol que empezaba a jugar la derecha en esta artimaña política, debido a la posibilidad de que las muertes se hayan producido por francotiradores en vez de una supuesta represión policial. Ante este hecho, Lugo realizó ciertos cambios en su gabinete en pos de lograr un acercamiento con la oposición, pero no dio frutos. Ese mismo día “la Cámara de Diputados aprobó el inicio del proceso de juicio político con 76 votos a favor y 1 en contra. El mismo viernes 22 de junio, con una rapidez inusitada que no dejó de llamar la atención de la región y del mundo, se fraguó el *juicio sumario*. La misma noche del viernes, el vicepresidente liberal Federico Franco asumió como presidente de la República. La destitución que no contempló las formalidades del “debido proceso” adquirió la magnitud de una *paparruchada jurídica* y suscitó un unánime rechazo por parte de la comunidad internacional”. (Castells y Castells, 2012, p. 47).

Lo que caracteriza a este proceso de destitución es la rapidez con la que se llevó a cabo ya que en poco más de 30 horas, lograron su “caída” sin la permisión de una defensa como se estipula constitucionalmente, ni la producción de pruebas que avalen o no la acusación, ya que al momento de la destitución no se presentaron las evidencias suficientes y necesarias para acusarlo por mal desempeño en el cargo.

## La situación política y económica durante los años de gestión

Si bien en América Latina, en los últimos años, se ha asistido a numerosos casos de crisis presidenciales que terminaron en destituciones de su primer mandatario, el régimen democrático como tal, ha prevalecido. Algunos intelectuales afirman que los períodos dictatoriales fueron tan cruentos y con numerosos errores de todo tipo (políticos, económicos, sociales) que una toma del poder por parte de las fuerzas militares resultaría casi inaudita para “resolver” este tipo de situaciones. Es por ello, que ante estas situaciones es necesario llevar adelante otro tipo de análisis que resulte de comprender cuáles son los motivos que llevan a las democracias latinoamericanas a estar en presencia, de manera casi recurrente, de situaciones de crisis presidencial que ponen en peligro la estabilidad de un mandatario en su cargo y, al mismo tiempo, cuestiona la “calidad democrática” de estos países.

Por lo tanto, siguiendo la línea de pensamiento planteada por Ollier y O’Donnell, a menor institucionalización democrática, mayor es el liderazgo presidencial. En este caso, se podría cuestionar que tanto liderazgo tenía Lugo durante la gestión de su gobierno, o si en realidad, su llegada al poder se debió más bien por los cuestionamientos al partido colorado y a las elites políticas tradicionales que al propio “carisma” de su persona.

Si se entiende al liderazgo como la “actividad que entraña la forma de gobernar del presidente” (Ollier, 2008), se podría afirmar que uno de los principales problemas que tuvo Lugo durante su mandato presidencial fue la incapacidad de generar alianzas políticas tanto con otros actores políticos como con los demás poderes del estado. Esto le valió de no contar con los recursos objetivos suficientes para alzarse de manera indiscutida en el poder. Entendiendo a estos “recursos objetivos” como el marco político-institucional en el cual el presidente se halla inmerso: coalición de gobierno, diversas organizaciones, y actores o instituciones sobre los que podría ejercer algún tipo de control (sindicatos, Fuerzas Armadas, gobernadores, grupos indígenas).

Durante los casi cuatro años de gobierno, Lugo no logró generar alianzas políticas concretas tanto con sectores del partido liberal (que le “soltaron la mano” inmediatamente posterior a su asunción) ni tampoco con otros partidos políticos opositores para paliar las grandes dificultades que se presentaban en el Congreso a la hora de gobernar. Este fue uno de los puntos fundamentales para entender cuáles fueron los motivos por los cuales, el ex presidente no logró llevar adelante mucho de los cambios prometidos durante su campaña.

Uno de ellos correspondía a la reforma agraria y a la necesidad de dar respuestas a los miles de campesinos que desde hace años reclamaban por el acceso a las tierras. Lo que sucedió con este tema, uno de los puntos fundamentales para su destitución por lo que trajo aparejado en Curuguaty y Ñacunday y el rol que jugó este grupo denominado EPP, se puede responder de muchas maneras. Una de ellas corresponde a la barrera con la que Lugo se encontró, no solo en el Congreso sino también por parte de muchos actores sociales con el peso suficiente para retrasar, e incluso, impedir que se llevaran adelante muchos de los intentos de reforma emprendidos por el ex presidente.

Sin embargo, para analizar este punto, es necesario tener presente que en Paraguay hay una persistencia del poder terrateniente que cuenta de larga data, en las que las lógicas clientelistas se mantienen; la gran parte del sector rural está concentrado en muy pocas manos que son quienes imponen sus intereses. Estos sectores hegemónicos, los también conocidos como agroganaderos, jugaron un rol importante en las trabas con las que Lugo se pudo haber encontrado durante su gestión. De acuerdo con lo planteado por el diario E’a, se podría estar en presencia de lo que se conoce como un “Consenso oligárquico”. Éste consiste en “una eficiente articulación de los sectores de poder real (agroganaderos, importadores, banqueros, pequeños industriales, grupos económicos al margen de la ley, la cúpula de la Iglesia Católica) con los partidos con representación mayoritaria en el Parlamento” (Diario E’a 22/08/2012 que actuaron de manera articulada luego de la Masacre de Curuguaty para deponer al presidente Fernando Lugo, pero cuyo plan venía siendo orquestado de mucho tiempo antes.

Es en esta línea, en el que el rol que jugaron ambos medios de comunicación viene a entenderse desde otro punto de vista, principalmente el del diario ABC Color. Su titular, Aldo Alberto Zucolillo, es propietario no sólo de varios medios de comunicación, sino que es un empresario muy importante en el Paraguay que participa de actividades económicas muy variadas. Una de ellas, está relacionada directamente con el campo, es por ello que, la estrategia mediática empleada por el director de ABC Color tiene una estrecha relación con la defensa y la expansión de los intereses corporativos del Grupo Zuccolillo, con más de 30 empresas ligadas al capital transnacional norteamericano, como por ejemplo el agronegocio. De esta manera, la necesidad de instalar la “situación de emergencia” que se vive en el campo en relación a estos grupos violentos que “ocupaban propiedades privadas y ponían en peligro casi la propiedad privada de todos los paraguayos” termina resultando ser una manera de ir instalando ciertas ideas en el imaginario colectivo en función de entorpecer los cambios que Lugo quisiera hacer en términos de la reforma agraria; y finalmente, pudiera poner en peligro los intereses de los altos funcionarios de este diario.

Otro de los puntos fundamentales a tener en cuenta refiere a los grandes problemas económicos que venía atravesando Paraguay desde el año 2011 con las trabas sufridas en la exportación de la carne por el descubrimiento de aftosa y un estancamiento económico causado por la imposibilidad de explotar al ciento por ciento el mercado agropecuario, que se mantuvo progresivamente hasta el fin del mandato presidencial de Fernando Lugo.

Al igual que señalaba Ollier (2008) en referencia al concepto de democracias delegativas extraído del texto de O’Donnell (1997), generalmente, las mismas se caracterizaban por severas crisis económicas, con situaciones de estancamiento productivo que generaban una mayor concentración del poder en manos del presidente. Esto llevaba a que, cuando ese líder no contaba con los recursos necesarios para hacer uso de ese poder, la mirada se centraba en la oposición política, En este caso, Fernando Lugo no se caracterizó por ser un líder que imponía su manera de entender a la política y de tomar decisiones que podrían resultar impopulares para algunos sectores políticos, con el objetivo de seguir con su plan económico. Desde el inicio de su mandato, estuvo presionado no sólo por la oposición, que se convirtió en una gran barrera en el Congreso, sino también con los sectores mas allegados a su entorno que igualmente deseaban y pretendían que el presidente llevara adelante determinadas medidas económicas.

La situación de prosperidad económica que acompañó a Paraguay durante el año 2010 ya no era tal al año siguiente, sumado a las confusas decisiones de cambios en su gabinete durante los primeros meses del 2011 llevaron a visibilizar a un gobernante errático e indeciso sobre cuáles eran las mejores decisiones en términos de política y economía para el país vecino. El diario Ultima Hora reflejaba esta idea afirmando que

“El presidente Fernando Lugo se ha vuelto totalmente imprevisible y toma medidas erráticas respondiendo a presiones, según él mismo lo confesó. Esto hace que el futuro del país también se torne imprevisible. Los sectores productivos no saben a qué atenerse porque no tienen la certeza de si habrá más cambios de hombres y de modalidad de trabajo en el gabinete ministerial” (Ultima Hora, 25/04/2011).

Todas estas situaciones llevan a afirmar que ningún presidente, cuya estabilidad en sus funciones se pone en cuestionamiento, atraviesa un momento de éxito económico indiscutido ya que si esto fuera así, contarían con más recursos que los mantengan en sus funciones. Tal como afirma María Matilde Ollier (2008), en Latinoamérica incluso, se han dado reelecciones de presidentes que habían sufrido escándalos de corrupción durante sus gestiones, pero habían exhibido grandes logros económicos por lo que nunca llegaron a tener una posición de extrema impopularidad que los llevara a una posible destitución.

## Análisis discursivo de las notas editoriales

Por otro lado, uno de los puntos esenciales en la producción de este trabajo, lo conforma el análisis discursivo de las líneas editoriales de los medios paraguayos seleccionados. Para ello, se han establecido una serie de variables que permiten visibilizar la manera en la cual ambos medios relataron los hechos y fueron construyendo una imagen pública del ex presidente que luego se utilizó como uno de recursos con los que sus adversarios políticos se valieron para avalar su destitución.

En primera instancia, una de las variables determinadas hace referencia a la *acción* y está directamente relacionada con la manera en la cual estos medios de comunicación describieron el comportamiento de Fernando Lugo durante su gestión a la hora de llevar adelante sus promesas de campaña y dar respuestas a los problemas que se le iban presentando durante su gobierno.

Para el diario Ultima Hora, Fernando Lugo se caracterizó, durante su mandato presidencial por su posición de inacción y desinteligencia a la hora de actuar. Para este diario, el presidente contaba con las herramientas materiales y legales necesarias para llevar adelante las acciones requeridas para resolver aquellos problemas que aquejaban a la población paraguaya. Sin embargo, ya sea por incapacidad, indiferencia o simplemente desinterés, esto nunca sucedió.

“En lo que compete al Ejecutivo, su política errática y su absoluta falta de capacidad para integrar un gobierno meritocrático son problemas que alientan la disgregación. Su desprolijidad, originada en una práctica parroquiana y jerárquica, le lleva a una política autosuficiente, sin serlo. A raíz de esa incultura y deficiencia orgánica, ejerce el poder sin buscar la mayoría en las representaciones, tan necesaria para la gobernabilidad democrática” (Ultima Hora, 14/11/2011)

En muchas de sus notas editoriales, este medio considera que el expresidente sólo actuaba luego de ocurrido el problema, es decir, no preveía las posibles situaciones que pudieran darse ni tampoco era precavido en sus funciones. En otras palabras, lo colocaban como un político ineficaz, retraído en sus funciones, incapaz y sometido a las presiones tanto de miembros de su propia alianza partidaria como así también de la oposición. Para este diario Lugo no tenía la lucidez política para ocupar el cargo de la presidencia del país. Por ejemplo, se menciona: “Un Gobierno que se solaza en satisfacer posturas particulares, pero es incapaz de salir a favor de los grandes intereses nacionales” (02/11/2011 Ultima Hora). O cuando se expresa:

“En momentos en que la reforma agraria parecía empezar a cobrar cierta sistematicidad que apunte con mayores probabilidades de éxito, el presidente Fernando Lugo tomó la decisión del cambio de timón. La interpretación de esa medida es que se dejó vencer por la presión sin animarse a mantener, con coraje, una postura firme y decidida” (Ultima Hora, 19/04/2011)

Además, este mismo diario formulaba que muchas veces el ex presidente Lugo se quedaba en “simples retóricas de discurso vacíos”, es decir, que muchas cuestiones mencionadas en sus discursos de campaña no se cumplieron ya sea porque no supo cómo resolverlas o porque nunca tuvo intenciones concretas de realizarlas. “Las promesas no han ido más allá del discurso demagógico acompañado de medidas para apagar incendios, no de proyectos que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida del sector rural” (Ultima Hora, 30/03/2012) O cuando se afirmaba: “Si se actúa por el mero afán de declarar una intención rimbombante sin el sustento de la capacidad cierta de cumplir, se cae en la pura demagogia, un instrumento de regímenes que solo buscan distraer la atención para encubrir su incompetencia” (Ultima Hora, 03/07/2010)

También, aparece en reiteradas oportunidades la idea de que lo hecho por el expresidente, en algunas cuestiones puntuales, son bien recibidas, pero no alcanzan para resolver el verdadero problema. Es decir, resulta claro para este medio que el expresidente no sólo no actuó de la manera que se esperaba en sus funciones, sino que cuando lo hizo, estas acciones no fueron suficientes para tratar de desatar el problema de fondo:

“El balance de los vencedores es desalentador. Pasaron año y medio y sufren el desgaste del poder por su agotador e interminable conflicto interno ideológico no resuelto. Y aunque en algunas áreas del Ejecutivo mejore la gestión -como en Salud-, sus desaciertos globales y estratégicos lo alejan día a día del apoyo ciudadano” (Ultima Hora, 15/11/2009)

Por otro lado, para el diario ABC Color, Fernando Lugo es un político incapaz de llevar adelante las reformas necesarias para el país, por ejemplo, en términos de la reforma agraria, la corrupción, la pobreza, entre otras. Esta es una idea que se repite constantemente en sus notas editoriales y va formando una imagen del ex obispo tanto para sus lectores como para quienes reproducen estas notas. Además, que al igual que el diario Ultima Hora, Fernando Lugo se posiciona como un político que “habla mucho pero hace poco” y que, cuando actúa, lo hace sometido por otros actores políticos, principalmente según este medio, los países vecinos como Brasil y Argentina y aquellos países latinoamericanos bajo la “izquierda chavista” como son Venezuela, Bolivia y Ecuador. Esta última idea se explicará con mayor detalle en el siguiente punto de análisis. Pero en relación a esto, sería útil mencionar que para este diario, Fernando Lugo busca instalar una “dictadura personal de corte fascista siguiendo la estrategia pergeñada por el violento guerrillero argentino-cubano Ernesto “Che” Guevara en su libro “La guerra de guerrillas”. Es así, que en este análisis surgen los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las fuentes con las que avalan esta información? ¿De qué manera accedieron a ella? ¿Hay pruebas suficientes para dar cuenta de la misma? En definitiva, este medio nunca da cuenta de respuestas suficientes para estas preguntas.

Por lo tanto, para ambos medios de comunicación Fernando Lugo se caracterizó por su inacción y su incapacidad a la hora de actuar en pos de encontrar y llevar a cabo las mejores soluciones ante los problemas que aquejaban al país. Esto lo coloca en una débil posición ante la ciudadanía y ante sus opositores políticos que ahora, contaban con material periodístico para avalar sus dichos ante la “degradada” figurante del presidente.

Por otro lado, otra variable interesante para observar corresponde a la manera en la cual ambos diarios *definen* al presidente. Para el diario Ultima Hora, Lugo se entiende dentro de una alianza política y como parte del “gobierno” de ese momento. Este medio es medido en sus palabras y en pocas ocasiones se lo define de una manera directa y puntal. Lo que sobresale en sus análisis es su constante referencia a la idea del “cambio” que Lugo encarnó tanto en su campaña política como su posterior llegada al poder. La idea de que un nuevo gobierno ascendía a la presidencia del país y terminaba con 60 años de dominación colorada, generó muchas expectativas tanto en la opinión pública como para los medios de comunicación. Es decir, constantemente se lo observaba y analizaba con “un ojo en el pasado y otro en el presente”, en una batalla constante con los hechos y las consecuencias durante los gobiernos colorados. Teniendo presente que la llegada al poder de la Alianza Patriótica para el Cambio era la primera alternancia política luego de la reinstauración democrática en 1989, Fernando Lugo y su gobierno, tenían pocas posibilidades de no caer en algunos de los tantos errores que surgieron bajo “dominio colorado”.

Una de las definiciones más sorprendentes que deja traslucir este medio es la de la incapacidad de Lugo para ocupar el cargo de presidente de la nación. Para Ultima Hora, el ex presidente no tiene la lucidez política, ni la capacidad para llevar adelante las importantes responsabilidades que llevan ese cargo. Esta cuestión de la “falta de preparación” de Fernando Lugo, su designación como outsider de las elites políticas tradicionales, lo alejaban de lo que este medio consideraba como el “buen estadista”: aquella persona que contaba con una preparación académica y profesional para desempeñar cargos en la función pública. De esta manera, se percibe la importancia del mérito y la tecnicidad política para este diario, por ende, si se tiene presente la falta de experiencia del ex presidente en la administración pública, se podría percibir que este medio nunca vio con buenos ojos la llegada de un ex líder religioso al poder. “¿Qué debe hacer ante la disyuntiva un genuino estadista? Combinar sabiamente los rigores del progreso económico y atenuar situaciones límites en lo social” (Ultima Hora, 4/04/2010). Esta ineficacia y falta de conocimiento sobre los verdaderos problemas que aquejan al Paraguay se menciona de manera directa o indirecta en áreas diversas como la salud, la educación, la seguridad, la política exterior y la administración pública. “Con visión de estadista, el Gobierno tiene, en consecuencia, la responsabilidad de establecer una política exterior de Estado que haga eficiente la gestión y negociación de nuestra diplomacia. Para el efecto, tiene que instituir el cuadro selectivo con calidad profesional e intelectual. Capacitada, evaluada y medida periódicamente según resultados” (12/09/2010 Ultima Hora)

En cambio, para el diario ABC Color a Lugo se lo menciona de manera directa y personalizada. A diferencia del diario Ultima Hora, cuando se realizan críticas, se habla de su incapacidad, su indiferencia, su accionar. En muy pocas ocasiones se hace alusión a su gobierno como tal, es decir, como parte de una alianza política en la cual el PLRA también forma parte. En sus líneas editoriales no se mide el tenor y la fuerza de las palabras con las cuales se refieren al mandatario, es decir, resulta imposible no poder identificar como lector a quien se está haciendo referencia cuando se menciona la idea de una figura autoritaria, dictador o demagogo.

Cuando al ex presidente se lo identifica en un conjunto, se refiere a lo que este diario llamará como la “izquierda bolivariana” presente en Latinoamérica y nombrará al entorno de Lugo como parte de una “izquierda fanatizada, fundamentalista y profundamente ideologizada, la que se adhiere a los principios del socialismo bolivariano del siglo XXI”. Este punto es fundamental en el análisis que compete a este medio ya que, durante todo el recorte temporal en cuanto a la observación de las notas editoriales, en casi todas se hacía una mención de manera directa o indirecta en relación con esta idea. Para ABC Color es fundamental la preponderancia que ejercen los gobiernos llamados “populistas” en América Latina como son Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina, y la influencia que estos líderes tendrían en Fernando Lugo y sus ideales. Para este diario, estos presidentes que gobiernan bajo la férula “castro chavista” o también llamada “chavismo marxismo bolivariano” atentan contra la libertad, la libertad de prensa, la propiedad privada y la democracia representativa. Es por ello por lo que, en varias notas, acusan al presidente de intentar eliminar el Congreso para transformar al gobierno paraguayo en una dictadura totalitaria con la figura de Fernando Lugo a la cabeza, a semejanza de lo que ellos ven que sucede en los gobiernos de Venezuela, Cuba y Bolivia. Sin embargo, ningún acontecimiento o acción por parte del gobierno del ex presidente dio pruebas de que ésas eran sus intenciones, de perpetuarse indefinidamente en el poder. Este es uno de los puntos en los cuales uno puede notar, cómo el diario, al principio, de manera sutil e indirecta va intentando instalar la idea de que Lugo desea lograr una reelección presidencial (para ello se deberá reformar la constitución paraguaya ya que la misma no contempla la reelección del presidente) con todo lo que implicaría para la ciudadanía en cuanto a la imagen pública del presidente en ese entonces y su “respeto” a las leyes constitucionales.

Al igual que para el diario Ultima Hora, también se hará referencia a la idea “del cambio” de manera despectiva para amonestar, menospreciar o, simplemente, denostar algunas de las acciones emprendidas por el gobierno de la alianza. En numerosas ocasiones se hace referencia a que, este cambio tan esperado para la sociedad paraguaya, sólo les llegó a Lugo y su entorno y nada de las cosas que se prometieron en la campaña se cumplieron en la actualidad como, por ejemplo, la reforma agraria, la corrupción, el nepotismo y el clientelismo político. Este medio afirma que durante la gestión de Lugo: "las más perversas prácticas de amiguismo, clientela política y manejos poco claros se mantienen rampantes en las instituciones públicas. Se cumplió como nunca aquello de “que cambie todo, para que no cambie absolutamente nada” (ABC Color, 10/06/2012)

Asimismo, en numerosas oportunidades no dejaron de recordar el pasado religioso del ex presidente haciendo referencia a él como el “ex obispo de San Pedro”, el “mesías salvador”, el “santo cohete Fernando Lugo”. De esta manera, el diario juega constantemente con la cuestión religiosa y la “supuesta” manera en la cual un ex obispo debe comportarse y actuar en la función pública. “El titular del Poder Ejecutivo demuestra un desorden impropio de los atributos morales que deben adornar la vida de un mandatario, más aún de uno que proviene ni más ni menos que de la jerarquía eclesiástica, que se proclamaba “sucesor de los Apóstoles” (ABC Color, 29/04/2012).

Otro punto en común con el que cuentan ambos medios de prensa corresponde a la consideración de Lugo como un político demagogo y populista en el que no concuerdan sus palabras con los hechos. En directa relación con la “idea del cambio” anteriormente mencionada, Fernando Lugo no cumplió con sus numerosas promesas de campaña y sus “intenciones expresadas” en cuanto a las diferencias que pretendía marcar en su gobierno, tanto con los gobiernos colorados anteriores, como por lo hecho por Stroessner durante la última dictadura militar. Este tipo de acusaciones, colocaban a la figura del mandatario en una crítica situación frente a la opinión pública que lo había apoyado con su voto en respuesta al desgaste y los continuos desaciertos de los anteriores líderes colorados en la presidencia. Una suerte de descrédito e inoperancia que persistían casi como una “figura invisible” que predeterminaba las posteriores evaluaciones durante su gestión. Sin ir más lejos, saliendo de la sutileza que caracteriza al diario Ultima Hora en sus referencias a Fernando Lugo, en una ocasión lo referencian de manera directa aduciéndolo como “Un dinosaurio político que solo busca la holgura sibarita del poder” (Ultima Hora, 21/02/2010).

Si bien, este tipo de acusaciones y difamaciones que ambos diarios pudieran hacer en sus líneas editoriales no son pruebas suficientes para determinar que ambos medios jugaron un papel fundamental y casi determinante en la posterior destitución de Lugo, no dejan de ser un recurso muy importante con lo que sus opositores políticos se valdrán como insumo para sostener y avalar sus intenciones políticas de derrocar al presidente elegido democráticamente antes de la finalización de su mandato.

Otra de las variables analizadas corresponde a la *periodicidad de las publicaciones* en las que Lugo es protagonista o se consideró como relevantes para el análisis de este trabajo.Como punto de partida resulta primordial recordar que el recorte temporal en ambos medios no fue el mismo debido a la imposibilidad de acceder a las editoriales del diario ABC Color más allá del 22 de marzo del 2012. Es así que, para este medio, la periodicidad de las publicaciones es mayor y más próxima ya que el período analizado son los últimos tres meses del gobierno de Fernando Lugo, por ende, se tomaron muchas notas editoriales por mes debido a la cercanía del proceso de destitución.

En cambio, para el diario Ultima Hora durante el principio de su mandato las editoriales referidas al ex presidente Fernando Lugo variaban entre 3 y 4 al mes en el año 2009 dependiendo el tema en cuestión. Durante la segunda mitad del año 2010, no hubo casi ninguna nota editorial importante para el análisis comprendiendo la buena situación económica que estaba atravesando el país, sin dejar de aclarar que se debía al ámbito privado más que a medidas emprendidas por el gobierno Posteriormente, transcurridos los primeros 5 meses del año 2011 sólo se tomó una nota editorial por mes debido a la escasa aparición de Fernando Lugo o su gobierno en las mismas. Ya, a partir del segundo semestre del año 2011 la cantidad de notas editoriales analizadas vuelve a incrementar llegando a tres o 4 por mes supeditado al tema relevante del momento. Sin embargo, a partir del año 2012, con los conflictos relacionados al campo y la reforma agraria, la mala situación económica que persistía en el país y la cercanía al momento del inicio del juicio político y su posterior destitución, hicieron que las notas editoriales analizadas por mes variaran entre 3 y 6. Asimismo, no deja de resultar llamativo que cada cierto período de tiempo, este diario, dedicaba una nota editorial para analizar la gestión de Lugo, por ejemplo, por los seis meses de gobierno, luego por el primer año, los dos años, y así continuamente. Como una especie de balance en lo hecho hasta ese momento en donde siempre, se recordaban los puntos e ítems inconclusos o no tratados por su gobierno.

La cuarta variable analizada refiere a los *temas* que tratan esas notas editoriales. Para el diario Ultima Hora, los temas son muy variados; desde los problemas en el sector de salud, pasando por los conflictos económicos persistentes en las represas hidroeléctricas de Itaipú y Yaciretá hasta los problemas de tránsito de Asunción. No obstante, una de las ideas más recurrentes en estas notas refiere a los problemas persistentes en el sector educativo del país, ya sea por falta de financiamiento, calidad o relevancia que el gobierno pudiera haberle dado a esta área. Se entiende que la preponderancia de este tema está directamente relacionada con la meritocracia que debería persistir (para este medio) en todo el ámbito de la administración pública, la cual está integrada por individuos con poca o casi nula preparación técnica e intelectual para desarrollar esos cargos.

Al igual que se mencionó anteriormente, en este diario se dedican muchas notas editoriales a plantear la “mala calidad” de los políticos en el Congreso y sobre las recurrentes acusaciones de corrupción que recaen sobre muchos de ellos. De esto se desprende, que se hayan dedicado más de quince notas editoriales en un período muy corto de tiempo para plantear la necesidad de terminar con las llamadas “listas sábanas” que perjudican, según este medio, al sistema democrático paraguayo ya que no expresan fielmente el voto de los ciudadanos. Son en este tipo de temas, en los cuales, el ojo ya no se pone en la figura presidencial sino en la clase política que forma parte del poder legislativo paraguayo. Este es uno de los puntos de diferencia fundamentales con el diario ABC Color ya que, durante el período de tiempo que duró la gestión de Fernando Lugo, hubo más notas editoriales a estos “politiqueros”, “pandilla de avivados”, “sinvergüenza de turnos” (como los menciona el diario) que a la figura del ex presidente; en los cuales no sólo estaban incluidos miembros de la oposición sino también legisladores del oficialismo, principalmente del partido liberal. Esto claramente deja en evidencia, el rechazo que le generaba la clase política, de ese momento, a este medio y la necesidad de reemplazarlos con gente preparada y experimentada que supiera “las cuestiones de fondo” de los problemas y, al mismo tiempo, tuviera empatía social con los ciudadanos.

Otro de los temas que se trataron con mucho peso en sus notas editoriales responde a la cuestión de la política exterior de Fernando Lugo, más precisamente, la incapacidad del ex presidente de “rodearse” de diplomáticos de carrera que lo ayudaran a hacer prevalecer los intereses paraguayos por sobre sus “vecinos” internacionales y otros países estratégicos para la economía del país. Al igual que se planteará en ABC Color, este medio descree de las instancias de integración regional como Unasur y Mercosur y, al mismo tiempo, plantean las “supuestas amenazas” a la libertad de prensa existentes en países como Venezuela y Ecuador.

Asimismo, en el segundo semestre del año 2011 y durante los meses de gestión del año 2012, dedicarán numerosas editoriales a las supuestas intenciones de Fernando Lugo de obtener una reelección presidencial, teniendo en cuenta que esta posibilidad no está reglamentada en la constitución. Esta es una idea que deja un precedente en la figura del mandatario, ya que, aún está presente en la memoria de los paraguayos, el último gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner y todo lo que el mismo trajo consigo.

Si bien, ninguno de los temas resultaría de mucha importancia en la justificación de la remoción del presidente en el futuro, se consideran que son pequeños elementos que van moldeando una imagen y una gestión que ya de por sí venía golpeada por malos resultados económicos y la falta de apoyo político en el Congreso. El hecho de plantear la ineficacia de la clase política en general, el mantenimiento en problemas de salud y educación, las denuncias de corrupción en ciertas áreas gubernamentales que están bajo la órbita de funcionarios oficialistas, la atención que hay que tener con respecto a determinados países latinoamericanos (compréndase, la relación de Lugo con esos presidentes) y sus “supuestos deseos” de perpetuarse en el poder alegando una “voluntad del pueblo”, llevan a debilitar la imagen presidencial y van distorsionando la opinión que se pueda tener del mismo.

Ahora bien, para el diario ABC Color, el tema general de la editorial puede variar entre economía, política, cultura, educación; pero hay un punto en común que todas estas notas tienen: la asociación de alguna manera con la “izquierda bolivariana” o el “castro-chavismo marxista del siglo XXI”. Resulta llamativo que en todas las notas se dedique, en mayor o menor medida, alguna idea u oración haciendo referencia a esto último siendo que, en muchas ocasiones, resultaría a simple vista, extraño encontrar algún tipo de cercanía entre los temas. De esta manera, el diario va perfilando una postura determinada en relación con este tema y la importancia que revierte, tanto para la figura presidencial como para la gestión de su gobierno. Una línea argumentativa que trasciende la mera intención de informar y se transforma en una opinión que se va instalando como un tema en su agenda diaria, que luego se reproducirá por otros medios como el televisivo y la radio.

Es así, que teniendo presente la importancia de este diario en la “cultura informativa paraguaya”, el poder con el que cuenta y la llegada directa a la población, a través de la reproducción de sus notas por medios masivos de comunicación como la televisión, no puede ser considerado de manera inferior a la hora de leer la influencia que pudieron haber tenido a la hora de perjudicar la imagen del ex presidente. Siendo que se encontraban a pocos meses de las elecciones presidenciales, en donde no había ningún candidato político opositor con la presencia y el poder de votos suficientes para alzarse con holgura frente a un probable candidato oficialista que podría haber sido Lugo u otra persona.

Finalmente, otro tema que ambos diarios tienen en común y en los que le dedicarán varias notas editoriales, refiere a los problemas del campo y la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria. Durante el último año de gestión de Fernando Lugo, la mayoría de las editoriales refirieron a los conflictos sucedidos en Ñacunday y Curuguaty con la ola de violencia desatada en el desalojo de “carperos” de propiedades privadas, el crecimiento del grupo denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) que se caracterizaba por la ocupación de tierras y el uso de la violencia, y la supuesta relación del ex presidente con este grupo. Tema que resulta de mucha relevancia teniendo en cuenta la importancia que tuvo en la denuncia expresada por el Congreso hacia el ex presidente por los hechos de violencia desatados en Curuguaty. Siendo las acusaciones más tenues y dudosas por el lado del diario Úlitma Hora, y más claras y directas por el diario ABC Color, no pueden pasar desapercibidos que sus comunicados fueron generando un clima de tensión que se fue agravando con el paso de los meses, acrecentando la sospecha sobre cuál era el papel que jugaba Lugo en todo el asunto sin dejar de tener presente los errores propios cometidos por el mandatario en el marco de la reforma agraria. Esto puede vislumbrarse en el Libelo Acusatorio cuando se menciona: (BUSCAR CITA)

Una quinta variable de análisis es el *tono* que emprenden ambos medios en sus notas editoriales. En este caso, hay dos tonos claramente definidos en ambos diarios. Por un lado, en el diario Ultima Hora se apela constantemente a “cómo deben hacerse las cosas”, al “deber ser”, es decir, se expresa continuamente cómo deben comportarse los actores políticos ante cualquier tipo de situaciones. Parecería ser que el diario siempre conoce cuál es el camino que los funcionarios o el mismo presidente deben tomar a la hora de resolver los problemas “de fondo” que alteran el transcurrir cotidiano del país. Siguiendo las categorizaciones establecidas por Verón (1987) el tono de esta editorial es **prescriptivo**: “este componente del enunciado guarda una relación directa con el “orden del deber, del orden de la necesidad deontológica. Esta necesidad aparece como un imperativo universal, de carácter impersonal. El enunciado de la regla puede también cobrar la forma de un principio impersonal, sin que el enunciador busque articularse explícitamente a la legitimidad de esa regla en cuestión” (p. 53)

En cambio, para el diario ABC Color el tono de la editorial podría categorizarse como **programático**: “En este componente se manifiesta el peso de los fantasmas del futuro en el discurso político: es aquí donde el hombre político promete, anuncia, se compromete. El comportamiento programático se caracteriza por el predominio de las formas verbales en infinitivo y, naturalmente, en futuro: el infinitivo puede ser reemplazado por nominalizaciones. El componente programático es del orden del poder hacer”. (Verón, 1987: 53) Este punto es fundamental ya que la amenaza del futuro es una constante en este diario. La “gravedad” y el peligro que podrían conllevar que Lugo se postule nuevamente a la presidencia lleva a que el diario en todas sus notas editoriales, al finalizar las mismas, apele al “voto consciente” de los ciudadanos en las próximas elecciones y a manifestarse públicamente ante determinados hechos puntuales como una denuncia de corrupción, los hechos de violencia en las zonas rurales, entre otras. Esto resulta de vital importancia ya que, siguiendo la teoría planteada por Pérez Liñán (2009) una de las cuatro causales que pueden llevar al inicio de un proceso de juicio político responde a la movilización social que se puede dar en contra del presidente en ejercicio.

La última variable analizada corresponde los *títulos* que llevan estas notas. En ambos casos, los títulos llaman poderosamente la atención ya que son ingeniosos, directos y perspicaces. En el diario Ultima Hora, se da una peculiaridad de que, en muchas ocasiones, los títulos y los copetes de esas notas editoriales resultan ser más críticos y duros con la figura del presidente Lugo y su gobierno que lo que, luego, se desarrolla a lo largo de la editorial. Resultaría ser una maniobra utilizada por este medio para lograr atrapar la atención de los lectores con títulos fuertes, polémicos y controversiales sobre algún tema en particular, que luego se irá desdibujando en el cuerpo de la noticia.

Por el lado del diario ABC Color, los títulos resultan ser tan críticos, directos y polémicos como el cuerpo de la nota editorial. Una particularidad que adopta este medio es que, en todas sus editoriales, el título y el copete aparecen explícitamente en el cuerpo de la noticia. Resultaría ser una manera personal que adopta el diario a la hora de redactar sus notas. Esto demuestra claramente, que se afirma y ratifica lo expresado en el título de nota, en los cuales siempre se intenta llamar la atención del lector a través de juegos de palabras que no indican de manera directa sobre el tema que se va a tratar hasta que no se lea el copete de la misma. Por ejemplo: “El cuco del pasado para justificar el fracaso”, “El manotazo final de los piratas”, “Pretende concretar el sueño dorado de los dictadores”.

Los títulos son sumamente importantes a la hora de analizar las notas editoriales ya que de su creatividad, inteligencia y perspicacia dependerá la atención que los lectores le den a la nota. De esta manera, ambos medios saben utilizar este recurso periodístico para plantear sus posiciones en relación con algún tema en particular en menor o mayor medida.

## Las denuncias de paternidad de Fernando Lugo y su impacto en los medios

Si entendemos a las sociedades modernas en la actualidad, las mismas no pueden analizarse o pensarse sin observar el impacto y la manera en la cual construyen las noticias los principales medios de comunicación de los países. En el caso analizado, la aparición de denuncias por parte de tres mujeres que aludían a Lugo tres hechos de paternidad puso en el “ojo público” la discusión entre si existe una distinción, para un funcionario público, entre el ámbito de la vida privada y la esfera pública. Sumado a que, en esta situación, se estaba en presencia de un político que antes había sido obispo asumiendo un compromiso de celibato y castidad con la Iglesia Católica.

Retomando lo planteado por Pérez Liñán (2007) cuando hace referencia a la noción de *escándalo mediático* o *escándalo político,* se podría analizar que, en el caso de Fernando Lugo, estas acusaciones fueron realizadas por terceros y denunciadas, no sólo ante el poder Judicial, sino también ante los principales medios de comunicación como una manera de generar algún tipo de respuesta por parte del presidente en ese momento. Sin embargo, a pesar de las “esperadas” repercusiones que esto podría desencadenar en la opinión pública, esto no fue así ya que no solo no generó ningún tipo de movilización social que pusiera en entredicho la estabilidad presidencial, sino que muchos de los grupos de izquierda aliados al gobierno, mantuvieron una postura de silencio frente al tema.

Una de las posibles respuestas a esta especie de “mutismo social” sobre el tema de la paternidad de Lugo, está íntimamente relacionado con la caracterización patriarcal de la sociedad paraguaya. El hecho de que las denuncias fueras realizadas por mujeres jóvenes, pobres, que habían mantenido una relación sentimental con un obispo en ese entonces, con todo lo que ello implicaba, y que además, tenía casi el triple de su edad llevó a que muchos expresaran que estos inconvenientes deberían ser resueltos en un marco privado ya que nada tenían que ver con su accionar público.

En un país como el Paraguay, cuya sociedad aun no logra distanciarse de ciertos ideales conservadores presentes durante la última dictadura militar, en donde, muchos niños al nacer son anotados como hijos de madre soltera ya que los niveles de paternidad irresponsable aún se mantienen muy altos, lleva a comprender cómo estas situaciones no generan las respuestas que muchos sectores sociales podrían esperar (Gottero y López, 2011). Este tipo de circunstancias aún se reproducen y se naturalizan como normales, por eso la aparición de supuestos hijos no reconocidos por Fernando Lugo no generaron el impacto deseado o esperado.

Como señalan Gottero y Lopez (2011), la posición de Fernando Lugo de haber sido “el presidente que fue padre siendo obispo” no generó las respuestas mediáticas esperadas ni tampoco las correspondientes consecuencias políticas que podrían ameritarse en otras sociedades. Este intento de denuncia mediática, en la cual se diluyen las fronteras entre lo público y lo privado en la vida del ex presidente, no llevó a una desestabilización en sus funciones políticas ya que ante una denuncia que resultó de manera inesperada y que luego, fue asumida por parte de Fernando Lugo, podría enmarcarse en esta tradición patriarcal que aún impera en Paraguay.

Por otro lado, resulta interesante señalar que la aparición de este tipo de noticias en los principales medios de comunicación paraguayos se debe a que, al igual que refiere Ollier (2008) se está en presencia de un presidente que se encontraba, cada vez más, en una posición de creciente impopularidad porque las medidas que había prometido en su campaña aún no se habían realizado. Sin embargo, el hecho de que estas noticias hayan surgido a sólo un año de iniciado su mandato presidencial le permitió contar con el apoyo de ciertos sectores sociales y políticos que respaldaron su figura. Aunque, cabe señalar que ese nivel de acompañamiento y adhesión no se tradujo en una muestra concreta y visible de manifestación social pública.

Por otro lado, si se tiene en cuenta el mínimo acompañamiento político con el cual Lugo contaba no sólo en el Congreso sino también al interior de su misma alianza política, esta situación no resultaría sorpresiva. Cabe señalar que esta coalición política entre Fernando Lugo y el Partido Liberal, principalmente, la fracción comandada por su vicepresidente Federico Franco no duró demasiado ya que a poco más de haber iniciado su gestión presidencial, este sector ya se había distanciado del líder paraguayo y sus colaboradores. Esto nos lleva a comprender que cuando esa creciente impopularidad se suma a una situación de aislamiento presidencial, la posibilidad de que surjan este tipo de noticias crece considerablemente.

También, es necesario comprender que los medios de comunicación son empresas cuyo fin es la obtención de determinados intereses económicos y al mismo tiempo, políticos. Por ende, resulta más fácil entender por qué muchas de las reformas económicas pretendidas por Fernando Lugo tenían tanta reticencia en los diarios analizados. Sin ir más lejos, la cuestión de la reforma agraria implicaba limitar el uso de los agrotóxicos y de la soja transgénica a gran escala y limitaba el crecimiento de la concentración de tierras en pocas manos. Aldo Zucolillo, titular del diario ABC Color tenía grandes intereses en que esto no se llevara a cabo ya que afectaba sus propósitos económicos.

Por ello, en función de lo que se acaba de mencionar, no resulta sorpresivo esa manera de “negociar” que tienen ambos diarios por determinados favores políticos. La amenaza de aparición de alguna noticia que pudiera desencadenar un cierto debilitamiento político lleva a que muchos funcionarios actúen o reaccionen en consecuencia para evitar que estos hechos salgan a la luz. Es así, que como menciona Ollier (2008) un gobierno débil, que no tiene un apoyo político lo suficientemente fuerte, suele ser uno de los mayores perjudicados teniendo que verse envuelto en filtraciones o investigaciones por parte de la prensa que ponen en cuestionamiento el liderazgo o la reputación de algún funcionario político.

La aparición de este tipo de noticias viene a romper la “normalidad” de los sucesos cotidianos para emerger como una situación conflictiva latente. Como señala Fernández Pedemonte (2010), en este caso se está ante un conflicto de carácter coyuntural que debe su surgimiento a un hecho puntual pero puede ser resuelto por una decisión política adecuada o la extinción misma del problema.

En el caso de la “paternidad” de Fernando Lugo, esta noticia surgió a partir de la denuncia pública de una mujer (a la que luego se le van a ir sumando otras más) y la posterior “investigación” por parte de ambos medios sobre el tema. En este hecho en particular, esto pudo verse más en el diario ABC Color que en el de Última Hora. Luego, continuaron con el relato de los “detalles” del romance de Lugo con las denunciantes más la aparición de numerosas hipótesis sobre el tema. Esta trama se mantuvo en agenda desde el 8 de abril del 2009 hasta el 24 de junio del mismo año que fue el día en el cual ya el interés por el tema había caído definitivamente, Durante ese período, aparecieron en los medios las diferentes declaraciones de estas mujeres, de otros actores del sector político y los numerosos trámites legales que todo esto implicaba. Finalmente, este hecho se “resolvió” por lo menos de manera pública, con el reconocimiento de paternidad del entonces presidente paraguayo.

A pesar de que el surgimiento de esta noticia no tuvo el impacto esperado, logró que se empezara a vislumbrar a Fernando Lugo desde otra manera, ya no como el ex obispo que venía con otra modo de entender a la política y a la administración pública, sino como uno más de la clase política tradicional con todo lo que ello implicaba para la sociedad paraguaya que había puesto sus esperanzas en esa idea del “cambio”. Este “escándalo mediático” logró alterar la reputación de Fernando Lugo y poner en discusión su moralidad no sólo como político sino también como hombre en su vida privada.

Desde el momento de la aparición de estas denuncias, muchos sectores políticos como el PLRA y la ANR comenzaron una extensa campaña de difamación en la cual muchos congresales alegaron por un juicio político a Lugo y otros directamente lo denunciaron por abuso de menores ante la Justicia. Todo este tipo de consecuencias van haciendo mella en su liderazgo político y en la manera en la cual se “planta” no sólo ante sus conciudadanos sino también ante sus pares políticos de otros países.

Sin embargo, podría afirmarse que a pesar de que durante todo el período de gestión no hubo otra noticia que generara algún impacto social grave que pusiera en peligro la estabilidad presidencial, hubo numerosas denuncias de corrupción, clientelismo político, nepotismo y malversación de fondos que fueron afectando considerablemente la figura del mandatario. Por ejemplo, eran constantes las expresiones que asemejaban al gobierno de Fernando Lugo con los gobiernos colorados anteriores: “Es fundamental la autocrítica en el Gobierno para corregir errores y procurar la eficiente gestión. Como es muy clara la percepción de la ciudadanía de que hay ineptitud, desprolijidad y hasta la persistencia de los viejos vicios de corrupción y nepotismo” (Ultima Hora, 11/07/2010). Este tipo de relatos no resultan casuales si se tiene en consideración los grandes problemas económicos que habían dejado estos gobiernos colorados y el “hartazgo” de la sociedad paraguaya sobre este tipo de gobernantes que le permitió a Fernando Lugo posicionarse como una alternativa factible para la presidencia.

Sumado a las constantes denuncias en ambos medios de comunicación de las supuestas relaciones que mantenía Fernando Lugo con estos grupos campesinos violentos, más precisamente con el EPP. Esto puede ejemplificarse cuando se menciona “Sobre el Gobierno del presidente Fernando Lugo está latente siempre la sospecha de complicidad con los prófugos de la Justicia. Aun cuando no hay ningún indicador que permita, responsablemente, establecer ese nexo, el Poder Ejecutivo tiene que darse por enterado de que al no haber logros recientes las dudas sobre la gestión gubernamental pueden volver a incrementarse luego de los pequeños avances que hubo hasta ahora” (18/11/2010 Ultima Hora). En el diario ABC Color, estas denuncias son mucho más claras: “la continuidad del impune accionar del EPP en los departamentos de Concepción y San Pedro es la confirmación de que el presidente Lugo no tiene la voluntad de acabar con este grupo criminal. ¿Por qué? Porque tiene que vender al pueblo la mentira de que las Fuerzas Armadas no pueden contra este grupo guerrillero o, lo que es lo mismo, que el EPP puede eventualmente derrotar a las fuerzas militares. De las fuerzas policiales –con quienes convive cotidianamente–, ni hablar” (ABC Color, 25/03/2012)

Si bien se puede afirmar que ninguna noticia expresada en los medios gráficos analizados tuvo la suficiente repercusión mediática como para determinarse como escándalo político en la manera en la cual autores como Pérez Liñán (2007) y Ollier (2008) lo entienden, el poder con el que cuentan ambos medios de ir estableciendo su propia agenda en función de sus intereses, fueron formando una imagen política y social de Fernando Lugo que se alejaba completamente de aquella que lo llevó a la presidencia; separada de los valores y la moralidad que caracterizaría a un ex obispo; y como un político que, en la práctica, terminaba pareciéndose cada vez más a aquella elite política tan cuestionada en Paraguay.

## El Protocolo de Ushuaia II

Si se tiene en cuenta, cuáles fueron los hechos planteados en el libelo acusatorio que dio comienzo al proceso de juicio político del entonces mandatario Fernando Lugo, podría considerarse que gran parte de estos estaban relacionados a los problemas aparejados por la reforma agraria, o más precisamente por la incapacidad de llevarla adelante. Tanto el caso de Ñacunday como la matanza de Curuguaty fueron hechos que se desencadenaron por las ocupaciones de tierras privadas por parte de grupos campesinos que alegaban la propiedad de las mismas, y a su vez, por una mayor atención por parte de las autoridades políticas. Además, otro de los puntos del libelo señalaba “una creciente inseguridad en el país” que estaba directamente relacionada con esta supuesta relación que Fernando Lugo mantenía con estos grupos “violentos” principalmente el denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que según ABC Color le servía al gobierno de la alianza para ir configurando estos ideales chavistas que promulgaban:

“Fernando Lugo presidente continuó simpatizando con la línea de pensamiento y acción de los dirigentes y organizadores de los “sintierras”, vinculados a los instructores venezolanos y agentes cubanos que Duarte Frutos dejó penetrar en nuestro país, asentarse en las áreas rurales más proclives al adiestramiento en acciones criminales y predicar la doctrina castro-chavista en las zonas más pobres, es decir, aquellas más requeridas de cualquier proyecto esperanzador, aunque sea el más absurdo” (ABC Color, 01/04/2012)

Sin embargo, uno de los puntos establecidos en ese documento leído por uno de los congresales, hace referencia a la firma por parte del Paraguay al Protocolo de Ushuaia II en diciembre del año 2011, oficialmente conocido como “Protocolo de Montevideo sobre Compromiso con la Democracia”. Este protocolo plantea en su art. 1 que se “aplicará en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos” [[3]](#footnote-3). Además, este documento establece que, ante la solicitud de cualquiera de los estados firmantes por una posible alteración de los principios democráticos en alguno de los países del bloque, se deben reunir para analizar cuáles serán las medidas a tomar pudiendo llegar a la suspensión del país afectado como también, al cierre de las fronteras, suspender el comercio o la provisión de energía, suministros o servicios.

Esta breve reseña sirve para contextualizar cuáles eran los principales motivos por los que ambos medios gráficos criticaban la firma de este tratado y lo que ello implicaba. En el diario ABC Color se puede visualizar cómo se empieza a conjeturar sobre el modo de actuar de los presidentes latinoamericanos ante una posible destitución de Lugo, unos meses antes de que el juicio político se concrete efectivamente. Esto lleva a preguntarse, ¿cuáles eran los motivos que tenía este medio para plantearse tales interrogantes meses antes de la destitución? ¿O acaso se sabía entre determinados sectores políticos y económicos que Fernando Lugo no iba a poder culminar su período presidencial tal como se establece constitucionalmente?

El 30 de marzo del 2012, el diario formulaba:

“la estulticia del luguismo bolivariano dejó al Paraguay librado a la posibilidad de que otro bloqueo, aunque esta vez por motivaciones de naturaleza política, sea impuesto a los paraguayos en caso de que nuestros “socios” del Mercosur consideren, de manera absolutamente subjetiva, que aquí se producen situaciones que afectan negativamente sus intereses nacionales. La firma del “Protocolo de Montevideo sobre Compromiso con la Democracia (Ushuaia II)” es la muestra más fehaciente de la capitulación del actual gobierno en términos de política exterior” (ABC Color, 30/03/2012)

Para este medio, el hecho de que, ante una posible sospecha de violación de los principios democráticos en Paraguay, los países latinoamericanos puedan inmiscuirse en sus cuestiones internas, implica una gran demostración por parte del gobierno de Lugo de sumisión frente a estos implícitos ideales chavo-marxistas que imperan en la región y a los cuales el gobierno de la alianza adhiere. No sólo se hace una crítica a la calidad de los diplomáticos paraguayos, sino también a la falta de preparación política, la carencia de entereza moral, visión y capacidad intelectual del presidente y sus allegados, los cuales no cuentan con el suficiente patriotismo para “defender” esos derechos paraguayos que están siendo violentados, principalmente por sus países vecinos, Argentina y Brasil.

Asimismo, si se tiene presente el interrogante anteriormente formulado, cabe preguntarse con qué tipo de información contaba este medio para adelantarse tempranamente a los hechos que finalmente se dieron. Teniendo en consideración la estrecha relación que el diario ABC Color mantuvo en el pasado con los gobiernos colorados, y en cierta medida, con el partido liberal también, esto no sorprendería demasiado. Considerando su radical posición frente al gobierno de Lugo, ABC Color se transformó en el “libreto panfletario” de los congresistas que deseaban la deposición del ex obispo.

La situación de mediterraneidad del Paraguay, según este diario, los colocaba en un crítico escenario si sus países vecinos decidieran llevar adelante algún bloqueo de tipo económico o social. De acuerdo con este medio, la sanción de este protocolo violaba las disposiciones expuestas en la Carta de las Naciones Unidas que formulaba que ningún país puede atentar contra la integridad territorial o la independencia política de ningún estado soberano. Es por ello que en la nota editorial del día 2 de abril del 2012 planteaba:

“si los demás países socios o asociados estimaran que aquí se produjese CUALQUIER SITUACIÓN que, por ejemplo, pusiera en riesgo el legítimo ejercicio del poder de Fernando Lugo, el Paraguay se convertiría inmediatamente en víctima de un oprobioso bloqueo político, económico y comercial que entrañaría, indefectiblemente, el fin de sus días como nación independiente y soberana” (ABC Color, 2/04/2012) [[4]](#footnote-4)

Por otro lado, si bien el diario Ultima Hora en ninguna de sus notas editoriales hace una referencia directa al Protocolo de Ushuaia II, coincide con la posición del diario ABC Color que plantea la ineficacia e ineptitud de las instancias regionales como Unasur y Mercosur. Según este medio, “no hay una hoja de ruta para el Mercosur, solo retórica, pura retórica. Lo demás se repetirá de manera cansina” (Diario Última Hora, 23/07/2009). Al igual que plantea ABC Color, entiende que el gobierno de Fernando Lugo nunca pudo desempeñar una buena política exterior que representara y defendiera fielmente los derechos paraguayos, principalmente, frente a sus socios vecinos como Argentina y Brasil.

Asimismo, en ambos medios gráficos, el comercio con sus países vecinos es un tema de debate constante no sólo por la “injusticia” del acuerdo firmado por las represas hidroeléctricas de Itaipú y Yaciretá sino también por las trabas económicas que había implementado el gobierno de Cristina Fernández que afectaban al comercio y las exportaciones guaraníes, según Última Hora; y por las influencias marxistas de los gobiernos latinoamericanos sobre la ideología de Lugo y sus principales colaboradores que representaban una “izquierda fanatizada, fundamentalista y profundamente ideologizada, la que se adhiere a los principios del socialismo bolivariano del siglo XXI” (ABC Color, 14/04/2012). En relación con estas injusticias sufridas por Paraguay, ABC Color expresaba:

“Pero si no hay más remedio que participar de las farsas de OEA, Unasur, Mercosur, Parlasur y tantos fantasmas burocráticos como estos, y financiarlos, por lo menos que sean aprovechados por nuestros representantes como foro para denunciar y divulgar las odiosas injusticias que por parte de los países más fuertes se cometen permanentemente contra nuestro país” (ABC Color, 24/03/2012)

El presidente sufrió los avatares en su popularidad (de un ser providencial a un ser maldecido)

“Sus informaciones y editoriales son un solo bloque antigobierno. Con distintos ritmo e intensidad se fueron sumando a la campaña los demás medios. Aunque hay diferencias de tonalidades en el tratamiento informativo de los hechos y acontecimiento políticos por parte de los medios, hoy se lee un claro consenso y un desarrollo sincronizado de la campaña. El vórtice del remolino mediático son los medios escritos, que multiplican sus agendas a través de los medios radiales, televisivos y digitales. Y que influyen directamente en los segmentos letrados de la sociedad que operan en diversos espacios de poder estatal y no estatal. Segmentos que a su vez forman opinión (aunque relativamente) en la gran masa social, que, a su vez, tienen contados canales de comunicación para escuchar otras voces, otras imágenes, diferentes a las que presentan la gran prensa comercial.

El objetivo de la campaña es debilitar al gobierno al punto en que deba ser inevitable un juicio político o un golpe jurídico que termine poniendo en la calle a Lugo” (Revista E’a “Cómo inflar “globos” mediáticos para debilitar un gobierno” 29/10/2009)

“Perfiles del abordaje informativo

ABC Color fue el actor más radical anti Lugo. Sus tapas informativas y sus editoriales eran acusaciones directas contra el gobierno. Así, ABC se convirtió en la voz “panfletaria” del libreto mediático; voz que no dejaba duda de su posición anti, sin cuidar el juego de la mediación, en la que el medio juega a la “neutralidad” distanciándose del hecho o actor de que/quien se informa. Como prueba de la fidelidad a esta línea, este diario, en uno de sus editoriales de la semana del Golpe de junio, exige, en nombre de la “ciudadanía”, que “Lugo debe ser sometido a juicio político”.

Los medios del Grupo Vierci jugaron un papel que intercambio la clara oposición y lo “neutral” en su abordaje informativo. El diario Ultima Hora, el Canal 4 y la Radio Monumental desarrollaron líneas editoriales e informativas entre la abierta oposición y el juego de distancia “objetiva” ante el gobierno Lugo. Pero, aunque menos claro que el discurso de ABC, sus publicaciones fueron del lado de los que hicieron el Golpe” (Revista E’a “A dos meses del Golpe: Los medios fueron parte del Consenso Oligárquico” 22/08/2012) Estos medios legalizaron y justificaron el gobierno de Federico Franco, cumplieron este rol porque ellos son parte de este cuerpo oligárquico que actuó en consenso en pos de expulsar de Lugo

“En el Senado la alianza gobernante alcanzó 18 bancas, los colorados 15, los oviedistas 8 y el centroderechista PPQ 4. A poco de iniciado el gobierno el MPT y el PDP, con 1 banca cada uno, abandonaron la coalición al igual que comenzaron las desinteligencias con el PLRA (15 bancas). En la Cámara de Diputados tampoco fue muy distinta la situación, de los 80 diputados 30 bancas correspondieron para ANR, 27 al PLRA, 15 a UNACE, 3 al PPQ, 2 a la Alianza Patriótica para el Cambio y 1 para la Alianza Departamental Boquerón, el MPT y PDP respectivamente” (Romer Hernandez, 2014)

- Texto de Varela y Larsen: El principal arma de los golpistas en relación a la prensa, fue la inclusión de los mismos periodistas en una demarcación ideológica que sanciono el espacio hegemónico de construcción del nuevo aparato institucional. Un mecanismo impulsado y fomentado en las redacciones como forma de consolidar y ampliar el consenso, hacia adentro para sostener el trabajo hacia afuera

# CONCLUSIONES

Con relación a la problemática que tuvo atravesar Fernando Lugo por las denuncias de su supuesta paternidad, cabe aclarar que el seguimiento de la noticia durante un período de tiempo prolongado (si se tiene en cuenta el interés que había despertado en la sociedad paraguaya) se debió única y exclusivamente a que el diario ABC Color era un medio claramente opositor al gobierno de la Alianza. Uno de los puntos a señalar responde al hecho de que ambos medios prestaron mayor atención al impacto de la noticia sobre una persona que había pertenecido a la Iglesia Católica en vez de a la grave problemática de la paternidad irresponsable sumado a que la relación se mantuvo con una joven menor de edad.

# REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Acuña, L. M. J. (2012) *El Juicio Político como mecanismo de control constitucional.* Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay Nº 1, pp. 1-24. Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaparaguay/article/view/1674>

Arango Marín, M. (30 de Junio de 2012) “Mbytetépe poncho jurúicha”. Diario El Mundo. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/mbytetepe_poncho_juruicha.php#.W607s3tKjIU>

Bartolini, S. (1994) “Tiempo e Investigación Comparativa” en Sartori, G. y Morlino, L (eds.). “La comparación en las ciencias sociales” (pp.105-150). Alianza, Madrid.

Benitez Almeida, M., y Orué Pozzo, A. (2014). *Representación de Fernando Lugo a través del discurso mediático: Análisis de los titulares informativos del diario Última Hora*. SURES, (4), 64-78.

Carbone, R y Soler, L (2012) *Franquismo en Paraguay: el golpe.* Buenos Aires: El 8vo Loco.

Castilgia, M. (2006). Rol hegemónico del diario en la instalación de la agenda temática. *Red Nacional De Investigadores En Comunicación*, (10). Recuperado de <http://redcomunicacion.org/rol-hegemonico-del-diario-en-la-instalacion-de-la-agenda-tematica/>

**AGREGAR EL TEXTO DE CASTELLS**

Cerna Villagra, Sarah y Solís Delgadillo, Juan Manuel (2012) *Las tenazas del patrimonialismo paraguayo: la crisis institucional de 2012 a la luz de las elites parlamentarias.* Revista Paraguay de las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay Nº1, pp.56-78.

Fernández Pedemonte, D. (2010) *Conmoción pública: los casos mediáticos y sus públicos.* (1a ed.). Buenos Aires: La Crujía

Galeano Monti, José (2012) *Lo que leemos y creemos: análisis de la información de la prensa escrita paraguaya durante el golpe de estado parlamentario a Fernando Lugo.* Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay, n° 1, pp. 78-90.

Gottero, L., y López, M. (2011) “El “Caso Lugo” en la prensa paraguaya y argentina: entre la “misión” pública y la “obligación” privada”, en Revista Argentina de Comunicación (Revista Académica de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social -Fadeccos-), Año 5, Nº 6. Recuperado de: <http://grupoparaguay.org/Gottero_Lopez_RAC_2011.pdf>

Halpern, G. (2013). Debate I. Paraguay, golpe de estado y después. En Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), *Derechos Humanos en Argentina: informe 2013* (1a ed., pp. 541-568). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/06/IA2013.pdf>

Hernández, P. R. (2014) “La crisis en Paraguay. Democracia política y Democracia social”, en Anuario de Relaciones Internacionales. Recuperado de http://www.iri.edu.ar/publicaciones\_iri/anuario/cd\_anuario\_2014/Amlat/romer.pdf

López, M. (2010) *La democracia en Paraguay: Un breve repaso sobre los partidos políticos tradicionales, el sistema electoral y el triunfo de Fernando Lugo Méndez.* Revista Enfoques Vol VIII- N°13, pp. 89-106

López, M. (2014). *Democracia en Paraguay: la interrupción del «proceso de cambio» con la destitución de Fernando Lugo Méndez (2012).* Cuadernos del CENDES, 31 (85), 95-119. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/403/40331800005/>

Lucca, J. B. y Pinillos C. (2015) *Decisiones metodológicas en la comparación de fenómenos políticos iberoamericanos*. Documentos de Trabajo Instituto de Iberoamérica, 2015 no. 25. Recuperado de <http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/gps/DocumentoTrabajo%2325_LuccaPinillos_final.doc.pdf>

Mendoza Padilla, M., Elisandro, L., & Gaetano, L. (2010). La construcción de la noticia, una forma de legitimar hechos e ideas. Red Nacional De Investigadores En Comunicación.

O’Donnell, Guillermo. (1997) *“¿Democracia delegativa?”,* en Contrapuntos. Paidós. Disponible en versión digital en: <http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/odonnell.pdf>

O’Donnell, Guillermo. (2002) *“Acerca de varias accountabilities y sus interrelaciones”*. En PeruzzottI, Enrique y Smulovitz, Catalina (eds.). Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas. Temas. Buenos Aires, pp. 87-102.

Ollier, M. M. (2008). *La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en la Argentina (1999-2003)*. América Latina Hoy, (49). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/308/30804905/>

Palau Viladesau, Tomás (2010) *La política y su trasfondo: El poder real en Paraguay.* Revista Nueva Sociedad Nº 229 septiembre-octubre 2010.

Pérez-Liñán, A. (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina* (1a ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, José Carlos (2009) *El cambio frágil de Paraguay: La esperanza y las dificultades de Fernando Lugo*. Revista Nueva Sociedad Nº 220 marzo-abril 2009

Santos, W. (2017). *A democracia impedida*: *o Brasil no século XXI*. (1a ed.). Rio de Janeiro: FGV Editora

Sartori, G. (1994) “Comparación y método comparativo”, en Sartori, G. y Morlino, L. (ed.) *La comparación en las ciencias sociales*. Alianza. Madrid.

Schembida, Rómulo Esteban (2012) *Las bases de la inestabilidad: cultura e instituciones políticas en Paraguay* Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay, nº 1, pp. 121- 144. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires Argentina. Disponible en: <http://www.grupoparaguay.org/revista>

Soler, L., y Nikolajczuk, M. (2017). *Actores económicos y medios de comunicación. El golpe parlamentario a Fernando Lugo (2012)*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, (136), 263-279. Recuperado de: <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3263>

Soler, Lorena (2011) *Paraguay: cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo*. Revista Nueva Sociedad Nº 231 enero-febrero 2011.

Soto, Liliana (2012) *Por qué Paraguay retrocedió 60 años en solo 30 horas.* Revista Nueva Sociedad. Democracia y Política en América latina, Buenos Aires.

Varela, J. y Larsen, F. (2013). *El trabajo periodístico en Paraguay: el Golpe de Estado de 2012 y los modos de resistencia al discurso hegemónico*. Revista Electrónica Sobre Ciencias Sociales Desde La Comunicación Y La Cultura, (Vol. 1, Núm. 29). Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1961

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita: la construcción de representaciones sociales: un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa.

Veron, E. (1987). *La palabra adversativa*. En: El discurso político. Lenguaje y acontecimiento. Ed. Edicial. Buenos Aires, 1987.

## Otra Bibliografía:

Barolín, E. (2014). La Crisis Presidencial del año 2012 en Paraguay: sus vinculaciones con la OEA, el Mercosur y la UNASUR (Licenciatura en Relaciones Internacionales). Universidad Nacional de Rosario.

Gaido, P (2007) La construcción discursiva de la noción de inseguridad ciudadana en los espacios de opinión del diario La Capital de Rosario (Licenciatura en Comunicación Social). Universidad Nacional de Rosario.

# ANEXO 1

Editoriales que no estaban publicadas:

Diario Última Hora

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| MES | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Enero |  | 1-2-10-11-24-25 | 1-6-7-20-30 | 1-8-10-13-21-30 |
| Febrero |  | 7-16-19-22-25 | 2-3-16-21 | 1-23 |
| Marzo |  | 5 | 9 | 2-3-4-21 |
| Abril |  | 2-23- |  | 1-3-6-15 |
| Mayo |  |  |  | 2-7-9-12-13-14-28-30 |
| Junio |  | 16-27 | 6-15-22-30 |  |
| Julio |  |  | 2-11-22 |  |
| Agosto |  |  | 19 |  |
| Septiembre | 10 – 20 - 21 | 10 – 13 |  |  |
| Octubre | 2 – 12 - 26 |  | 8-28 |  |
| Noviembre | 8 – 9 – 23 – 30 |  |  |  |
| Diciembre | 1-2-3-23-27-28 |  | 14-15-18 |  |

**2012**: 30 de mayo de 2012, 28 de mayo, 12, 13 y 14 de mayo, 9 de mayo, 7 de mayo, 2 de mayo, 15 de abril, 6 de abril, 3 de abril, 1 de abril, 21 de marzo, 2,3 y 4 de marzo, 23 de febrero, 1 de febrero, 30 de enero, 21 de enero, 10 y 13 de enero, 8 de enero y 1 de enero

**2011**: 14,15 y 18 de diciembre, 28 de octubre, 8 de octubre, 19 de agosto, 22 de julio, 11 de julio, 2 de julio, 30 de junio, 22 de junio, 6 de junio, 15 de junio, 9 de marzo, 21 de febrero, 16 de febrero, 2 y 3 de febrero, 30 de enero, 20 de enero, 6 y 7 de enero, 1 de enero

**2010:** 13 de septiembre, 10 de septiembre, 27 de junio, 16 de junio, 23 de abril, 2 de abril, 5 de marzo, 25 de febrero, 22, 19, 16, 7 de febrero, 24 y 25 de enero, 1, 2, 10 y 11 de enero

**2009:** 27, 28, 23,1, 2 y 3 de diciembre y 30, 23, 8, 9 de noviembre, 26 de octubre, 12 y 2 de octubre, 20 y 21 de septiembre, 10 de septiembre.

# ANEXO 2

LIBELO ACUSATORIO – Documento original

ANEXO

ARTÍCULO 1° INC. C) - RESOLUCIÓN H. CÁMARA DE DIPUTADOS N° 1431/2012

1. OBJETO.

El Líbelo Acusatorio contra el Presidente de la República Fernando Lugo Méndez, se funda en las consideraciones de hecho y de derecho que pasamos seguidamente a exponer:

Nuestra Constitución Nacional, en su Artículo 225, establece:

"El Presidente de la República, el Vicepresidente, los Ministros del Poder Ejecutivo, los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General del Estado, el Defensor del Pueblo, el Contralor General de la República, el Subcontralor y los integrantes del Tribunal Superior de Justicia Electoral, solo podrán ser sometidos a juicio político por mal desempeño de sus funciones, por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos o por delitos comunes.

La acusación será formulada por la Cámara de Diputados, por mayoría de dos tercios. Corresponderá a la Cámara de Senadores, por mayoría absoluta de dos tercios, juzgar en juicio público a los acusados por la Cámara de Diputados y, en su caso, declararlos culpables, al solo efecto de separarlos de sus cargos. En los casos de supuesta comisión de delitos, se pasarán los antecedentes a la justicia ordinaria".

2. LOS HECHOS QUE MOTIVAN ESTA ACUSACIÓN

2.1 ACTO POLÍTICO EN EL COMANDO DE INGENIERÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

En el año 2009, con autorización del Presidente Lugo, se realizó una concentración política de jóvenes en el Comando de Ingeniería de las Fuerzas Armadas, el que fue financiado por instituciones del Estado, incluyendo a la Entidad Binacional Yacyreta. Fernando Lugo,

reconoció que la Entidad Binacional Yacyretá financió el encuentro de jóvenes socialistas de la región, llevado a cabo en el Comando de Ingeniería de las Fuerzas Armadas.

Esas instalaciones fueron utilizadas para la reunión de los jóvenes, quienes colgaron banderas con alusiones políticas, llegando a izarse una de ellas en sustitución del pabellón patrio.

Ese acto de naturaleza netamente política y con los exabruptos ampliamente difundidos por los medios de prensa solo pudo ser realizado con la autorización del Comandante en Jefe y prueba de que el Gobierno avaló, instigó y facilitó esos actos políticos dentro del cuartel es que varios importantes funcionarios del Gobierno participaron del evento pronunciando discursos instigando a la lucha de clases, como el pronunciado por el entonces Ministro de la Secretaría de Emergencia Nacional, Camilo Soares.

2.2 CASO ÑACUNDAY

Fue el Gobierno del Presidente Lugo el único responsable como instigador y facilitador de las recientes invasiones de tierras en la zona de Ñacunday. La falta de respuesta de las fuerzas policiales ante las invasiones de supuestos carperos y sin tierras a bienes del dominio privado, solo han sido parte de esa conducta cómplice.

El presidente Lugo ha utilizado a las fuerzas militares para generar un verdadero estado de pánico en toda esa región, violando el derecho de propiedad e ingresando a inmuebles de colonos, so pretexto de realizar el trabajo de amojonamiento de la franja de exclusión fronteriza. Sin embargo, esos trabajos eran acompañados por dirigentes de la Asociación de Carperos, quienes abiertamente dirigían la labor de los técnicos y de los integrantes de las fuerzas militares, que han dado lugar a interminables denuncias de los propietarios y también incontables publicaciones periodísticas referidas a esa situación.

Y mientras esas invasiones se producían y se daban a conocer amenazas de otras más en otros departamentos de la República, el Presidente Lugo se mostraba siempre con puertas abiertas a los líderes de esas invasiones, como es el caso de José Rodríguez, Victoriano López, Eulalio López, entre otros, dando un mensaje claro a toda la ciudadanía sobre su incondicional apoyo a esos actos de violencia y de comisión de delitos que eran propiciados y desarrollados a través de esas organizaciones.

Fernando Lugo ha sometido las fuerzas militares a los denominados carperos, quienes han realizado todo tipo de abusos, agresiones y atracos a la propiedad privada, a la vista de las fuerzas públicas, quienes no actuaron por la indisimulada complicidad del Presidente de la República con esos agresores.

Los miembros de esta Cámara recordarán lo ocurrido con la Intendente Municipal de Santa Rosa del Monday, María Victoria Salinas Sosa, quien fue víctima de un violento ataque de carperos quienes la golpearon, patearon y destrozaron el vehículo en el que se desplazaba.

2.3 CRECIENTE INSEGURIDAD

El Presidente Lugo ha sido absolutamente incapaz de desarrollar una política y programas que tiendan a disminuir la creciente inseguridad ciudadana.

En estos 4 años de Gobierno, a pesar de los importantes recursos financieros que le fueron proveídos por el Congreso Nacional para potenciar a la fuerza pública, los resultados han sido no solo insatisfactorios sino también ha quedado por demás demostrado la falta de voluntad del Gobierno para combatir al Ejército del Pueblo Paraguayo, que se ha convertido, al amparo y con la complicidad del Gobierno, en el azote de los ciudadanos de los departamentos de Concepción y San Pedro.

Los distintos operativos emprendidos por el Gobierno, muchas veces con gran cobertura periodística, han tenido como único resultado el total fracaso. Nunca en la historia de este país, la Policía Nacional ha tenido tantas víctimas cobardemente asesinadas por los integrantes del EPP y, a pesar de ello, la conducta complaciente del Presidente siguió inalterable.

Todos los Miembros de esta Honorable Cámara de Diputados conocemos los vínculos que el Presidente Lugo siempre ha mantenido con grupos de secuestradores, que anteriormente se vinculaban al movimiento-partido Patria Libre y cuya ala militar hoy se denomina EPP.

Los costosos operativos dispuestos por el Gobierno durante los dos estados de excepción no han dado resultado alguno y, por el contrario, solo ha generado una mayor fortaleza de ese grupo terrorista armado a través del descrédito y las humillaciones a las que fueron sometidas las fuerzas militares y policiales asignadas al operativo.

El Presidente Lugo es el responsable de la creciente inseguridad y es responsable también por haber mantenido por tanto tiempo como Ministro del Interior a una persona absolutamente inepta e incapaz para ocupar ese cargo. Esa ineptitud, sumada a la indisimulada relación cómplice entre el Presidente Lugo y los líderes de la asociación de carperos y otras organizaciones que fueron protagonistas de innumerables invasiones de tierras y otros tipos de agresiones son los que han propiciado y facilitado el lamentable suceso que costara la vida a 17 compatriotas, 6 de ellos pertenecientes a la Policía Nacional y que fueron cruelmente asesinados y a sangre fría por auténticos criminales, que también han incitado y manipulado a campesinos del lugar.

Luego de esa triste jornada, de la que felizmente se tienen importantes datos y filmaciones que han sido generosamente difundidas por distintos medios de prensa, solo se ha tenido una posición absolutamente equívoca del Presidente de la República en relación a lo ocurrido.

Fernando Lugo Méndez y varios de sus ministros, y en especial Miguel López Perito y Esperanza Martínez, han pretendido tratar por igual a los policías cobardemente asesinados y a aquellos que fueron protagonistas de esos crímenes. El derecho a reclamar está consagrado por la Carta Magna pero nadie está autorizado a cometer crímenes so pretexto de reclamar derechos y, menos aún acabar con la vida de policías desarmados.

Esta misma actitud, se manifestó en la conferencia de prensa brindada por Fernando Lugo con relación a lo ocurrido en la estancia Morumbi, en donde ni siquiera tuvo la delicadeza de prometer el castigo de los asesinos de esos policías y de quienes instigaron a los campesinos a tomar las armas so pretexto de luchar por sus derechos.

El Presidente Fernando Lugo está propiciando y fomentando, a través de algunos miembros de su gabinete y de sus cómplices que fungen de dirigentes carperos y otras organizaciones campesinas, un conflicto social de dimensiones impredecibles y que por su comprobada incapacidad no podrá luego solucionar.

Personalmente, desde luego, manifiesto mi convicción de que el camino de la crisis y el conflicto social y armado no será el producto de negligencia o simple impericia del Presidente sino directamente el objetivo que el mismo ha buscado durante el tiempo que fue obispo y que hoy pretende desarrollar para proyectar y consolidar su anhelo de un régimen autoritario, sin libertades, con la aniquilación de la libertad de prensa y la imposición del partido único que profesan los enemigos de la democracia y los adherentes del socialismo del Siglo XXI.

Fernando Lugo y sus ministros deben respetar el derecho de todos los ciudadanos, pero resulta inadmisible e injustificable que pretendan poner en pie de igualdad a los criminales y a sus víctimas, a los asesinos y a los policías que fueron cobardemente asesinados.

Mientras los familiares lloran por sus muertos, Fernando Lugo debe estar reuniéndose con los cabecillas e instigadores de los sucesos ocurridos el viernes pasado en Curuguaty y no se visualiza posibilidad alguna de que Fernando Lugo rectifique su conducta, que ya ha costado decenas de vidas de compatriotas que han caído víctimas de la inseguridad que él mismo se ha encargado y esforzado de generar.

2.4 PROTOCOLO DE USHUAIA II.

Este documento constituye UN ATENTADO CONTRA LA SOBERANÍA de la República del Paraguay y ha sido suscrito por el Presidente FERNANDO LUGO MENDEZ con el avieso propósito de obtener un supuesto respaldo en su descarada marcha contra la institucionalidad y el proceso democrático de la República.

Dicho documento ya ha motivado un pronunciamiento de la Comisión Permanente del Congreso Nacional, destacándose la falta de transparencia en el procedimiento que dio lugar a la firma del documento y a su contenido al punto que hasta la fecha, el Poder Ejecutivo no lo ha remitido al congreso para su conocimiento y consideración. A través de ese documento, los países vecinos podrían cortar el suministro de energía a la República del Paraguay.

El documento firmado en Montevideo, en diciembre de 2011, para remplazar al Protocolo de Ushuaia (Carta Democrática del Mercosur), tiene sus orígenes en un documento previo, presentado ante la Unasur (Unión de Naciones Suramericanas), que fue pergeñado por los presidentes de la región para protegerse unos a otros.

La principal característica del Protocolo de Ushuaia II es la identificación del Estado con la figura de los presidentes para, en el nombre de la "defensa de la democracia", defenderse unos a otros.

2.5 CASO MATANZA CURUGUATY. Ha quedado demostrado con los hechos acaecidos en los Campos Morombi, Curuguaty, Departamento de Canindeyú, la patente inoperancia, negligencia, ineptitud e improvisación de este gobierno liderado por Presidente Fernando Lugo Méndez, que amerita la acusación de la Cámara de Diputados por mal desempeño de funciones ante la Cámara de Senadores.

Fernando Lugo, hoy por hoy representa lo más nefasto para el pueblo paraguayo, que se encuentra llorando la pérdida de vidas inocentes debido a la criminal negligencia y desidia del actual Presidente de la Republica, quien desde que asumió la conducción del país, gobierna promoviendo el odio entre los paraguayos, la lucha violenta entre pobres y ricos, la justicia por mano propia y la violación del derecho de propiedad, atentando de ese modo permanentemente contra la Carta Magna, las instituciones republicanas y el Estado de Derecho.

No cabe duda que la responsabilidad política y penal de los trágicos eventos registrados 15 de junio del presente año, que costó la vida de 17 ciudadanos paraguayos entre policías y campesinos, recae en el Presidente de la República, Fernando Lugo, que por su inacción e incompetencia, dieron lugar a los hechos acaecidos, de conocimientos públicos, los cuales no necesitan ser probados, por ser hechos públicos y notorios.

El incidente no surgió espontáneamente, fue una emboscada a las fuerzas de seguridad; fue algo premeditado, producto de un plan debidamente concebido, planificado y llevado a la práctica, gracias a la complicidad e inacción del Gobierno de Fernando Lugo, responsable directo de la crisis que hoy atraviesa nuestra amada Patria.

Ya desde la Honorable Cámara de Diputados se levantaban voces de advertencia, ya se avizoraba lo que hoy es una realidad, la pérdida de vidas humanas.

Hoy, podemos afirmar que este es el final que deseaba Fernando Lugo, este fue siempre el plan ideado por el mismo, con la única finalidad de crear las condiciones de crisis social y, conmoción interna que justifiquen un asalto del presidente Fernando Lugo y sus seguidores a las instituciones de la República, con el propósito de instalar un régimen contrario a nuestro sistema Republicano. Este deseo desmedido, hoy nos hace lamentar las pérdidas de vidas humanas, en una cantidad nunca antes vista en la historia contemporánea de la República del Paraguay.

Todas las evidencias, que son públicas, nos demuestran que los acontecimientos de la semana pasada no fueron fruto de una circunstancia derivada de un descontrol ocasional, por el contrario, fue un acto premeditado, donde se embosco a las fuerzas del orden público, gracias a la actitud cómplice del Presidente de la Republica, quien hoy no solo debe de ser removido por juicio político, sino que debe de ser sometido a la Justicia por los hechos ocurridos, a fin de que esto sirva de lección a futuros gobernantes.

Estos grupos extremistas, como el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) o los mal llamados Carperos, se fortalecieron día a día gracias a la incompetencia y complacencia de Fernando Lugo, que en lugar de combatirlos, como era su obligación, los recibía y apadrinaba. No cabe la menor duda que Fernando Lugo ha fortalecido a estos grupos criminales, quienes hoy no solo desafían y amenazan abiertamente a los ciudadanos honestos, sino que llegan a lo más bajo que puede caer un ser humano, que es atentar contra la vida de otro. Tan poco hoy importa al Presidente Lugo el Estado de Derecho y la vida humana, que en lugar de enderezar rumbos, se mantiene en su posición, manifestando que seguirá reuniéndose con estos criminales.

Fernando Lugo es el directo responsable de que hoy nuestro país este viviendo días de luto. Tanto él como su incapaz ex Ministro del Interior Carlos Filizzola, deben responder ante la ciudadanía por los trágicos acontecimientos registrados en el Departamento de Canindeyú.

No existe voluntad alguna de combatir estas formas de violencia, que tanto daño ya ha causado a nuestra sociedad, es por ello que debemos de cumplir con nuestra obligación Constitucional, e iniciar el proceso de juicio político por mal desempeño contra el Presidente de la República, quien desde que asumió el Gobierno ha instado al incumplimiento de órdenes judiciales de desalojo, así como a la promoción de mensuras judiciales sin mediar juicio entre las partes, o abasteciendo de provisiones y enseres a los

ocupantes de tierras han sido los signos que marcaron las acciones y el temperamento de este Gobierno.

3. PRUEBAS QUE SUSTENTAN LA ACUSACIÓN

Todas las causales mencionadas más arriba, son de pública notoriedad, motivo por el cual no necesitan ser probadas, conforme a nuestro ordenamiento jurídico vigente.

4. CONCLUSIÓN.

El Presidente de la Republica Fernando Lugo Méndez ha incurrido en mal desempeño de sus funciones en razón de haber ejercido el cargo que ostenta de una manera impropia, negligente e irresponsable, trayendo el caos y la inestabilidad política en toda la Republica, generando así la constante confrontación y lucha de clases sociales, que como resultado final trajo la masacre entre compatriotas, hecho inédito en los anales de la historia desde de nuestra independencia nacional hasta la fecha, en tiempo de paz.

La causal de mal desempeño en sus funciones aparece en su actitud de desprecio ante el derecho y las instituciones republicanas, socavando los cimientos del Estado Social del Derecho proclamado en nuestra Carta Magna. Su complaciente actuar lo hace cómplice por acción y omisión en todos los casos antes citados, que legitiman la presente acusación.

5.- DERECHO

Se funda la presente acusación por mal desempeño de funciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 de la Constitución Nacional.

6. PETITORIO.

6.1.- Definitivamente, la gestión del presidente Fernando Armindo Lugo Méndez ha perjudicado enormemente los intereses supremos de la Nación, que de continuar, apeligra gravemente la convivencia pacífica del pueblo paraguayo y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales, por lo que se halla sobradamente justificada hacer lugar a la

presente acusación contra el presidente Fernando Armindo Lugo Méndez por la Honorable Cámara de Senadores, por mal desempeño de funciones.

6.2.- En mérito a los argumentos precedentemente señalados dicten resolución, declarando culpable al presidente Fernando Armindo Lugo Méndez, y en consecuencia, separarlo del cargo que ostenta, de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 de la Constitución Nacional

6.3.- En consecuencia, remitir los antecedentes a la Justicia Ordinaria.

# ANEXO 3

Cuadro de noticias

1. El libelo es desde la Edad Media, un término de derecho canónico y romano, que designa una memoria judicial presentada ante un magistrado, sea de manera más general toda pieza escrita que trata un determinado tema. Por extensión, el verbo « libelar » hace referencia a la redacción de toda clase de juzgamiento o de sentencia o de defensa. Por ende, el “libelo acusatorio” resulta ser un escrito en el cual se calumnia a personas o instituciones. [↑](#footnote-ref-1)
2. Se considera pertinente mencionar que por accountability se entiende a la “capacidad para asegurar que los funcionarios públicos rindan cuentas por sus conductas, es decir, que estén obligados a justificar y a informar sobre sus decisiones y a que eventualmente puedan ser castigados por ellas” (Peruzzotti y Smulovitz, 2001, p. 25). [↑](#footnote-ref-2)
3. Artículo extraído del documento oficial firmado por los mandatarios latinoamericanos el 20 de Diciembre del 2011. [↑](#footnote-ref-3)
4. El uso de las mayúsculas es similar al utilizado por el diario en la nota original. [↑](#footnote-ref-4)